



**Facultad de
Ciencias Sociales
y Humanas - Teruel**
Universidad Zaragoza

**TRABAJO DE FIN DE GRADO
EN MAGISTERIO DE EDUCACIÓN INFANTIL**

**EVALUACIÓN DE LOS VALORES DEMOCRÁTICOS EN
LOS DOCENTES DE EDUCACIÓN INFANTIL DE
NICARAGUA**

Alumno/a: Ángela Ortells Muñoz

NIA: 634228

Director/a: María Tomé Fernández

AÑO ACADÉMICO 2013-2014

ÍNDICE

0. RESUMEN	3
1. INTRODUCCIÓN Y JUSTIFICACIÓN.....	3
2. MARCO TEÓRICO	5
2.1. LOS VALORES DEMOCRÁTICOS.....	5
2.2. SITUACIÓN LEGISLATIVA	9
2.3. SITUACIÓN ACTUAL DE LOS DOCENTES EN VALORES DEMOCRÁTICOS	14
2.4. ESTADO DE LA CUESTIÓN.....	18
2.5. PROGRAMAS DE INTERVENCIÓN PARA LA MEJORA DE LA FORMACIÓN DEL PROFESORADO EN VALORES DEMOCRÁTICOS.....	21
2.6. EVALUACIÓN DE LOS VALORES	26
3. MARCO EMPÍRICO	29
3.1. JUSTIFICACIÓN	29
3.2. PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN	30
3.3. OBJETIVO DE LA INVESTIGACIÓN	30
3.4. HIPÓTESIS DE LA INVESTIGACIÓN	31
3.5. MUESTRA DE LA INVESTIGACIÓN	32
3.6. TÉCNICA DE RECOGIDA DE INFORMACIÓN.....	35
3.7. DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN.....	39
4. CONCLUSIÓN Y VALORACIÓN PERSONAL.....	40
5. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	43
6. ÍNDICE DE TABLAS Y GRÁFICOS	48

0. RESUMEN

En el marco teórico de mi trabajo, se exponen varios conceptos de lo que son los valores y seguidamente, los valores democráticos. En este punto también nos podemos encontrar clasificaciones de los valores según varios autores. A continuación, se presenta la legislación de Nicaragua relacionada con los valores democráticos en la educación, seguido de algunas competencias que debería poseer un docente para poder transmitir los valores y cómo es la formación de estos. El resto de puntos están destinados a investigaciones acerca de los valores, programas que se han implantado en Nicaragua para la mejora del aprendizaje de los valores y cómo se pueden evaluar los valores que posee cada persona.

Por otra parte, en el marco empírico está el diseño de una investigación (que no se ha llevado a la práctica) en la que se quiere evaluar los valores democráticos en los docentes de Nicaragua, para ello se han realizado unos cuestionarios para recoger la información necesaria. La investigación gira en torno a la hipótesis de si existen los valores democráticos en los docentes de Educación Infantil de Nicaragua, por está razón el objetivo de esta será evaluar los valores democráticos del profesorado de Nicaragua de Educación Infantil.

Palabras clave: Nicaragua, valores democráticos, docentes, educación infantil, investigación y evaluación.

1. INTRODUCCIÓN Y JUSTIFICACIÓN

La elección del tema de mi trabajo fin de grado vino motivada por la oportunidad que me ofreció la Universidad de Zaragoza de poder realizar mis prácticas escolares en un país centroamericano. Cuando conocí la posibilidad que ofrecía la Cátedra de Cooperación de la Universidad no dude en apuntarme a los cursos que ofrecían. A partir de estos cursos mi curiosidad fue aumentando, me gustaba conocer la realidad de otros países y el estado de la educación en estos. Por eso, una vez finalizados los cursos que se nos pedían, presenté la solicitud que me permitió ir a Nicaragua. Tras conocer la noticia que podía desarrollar mis prácticas escolares en Nicaragua decidí centrar mi trabajo en este país. De esta manera conseguía saber más de lo que pude aprender allí acerca de la Educación nicaragüense.

Durante mi estancia en el país, tomé la decisión de centrarme en los valores democráticos puesto que le transmisión y adquisición de los valores es de gran importancia en la creación de la personalidad de un niño. Quería saber cómo transmitían los valores en el aula y la influencia que tenía ese aprendizaje en los alumnos, para ello tenía que plantearme qué hacían las maestras para enseñarles a los alumnos los valores

y que otros programas se ofrecían en el país para impulsarlos. Además de los maestros, se tenía que tener en cuenta las familias de los niños y la sociedad en la que se desenvolvían. La cultura nicaragüense iba conociéndola día a día y, poco a poco iba comprendiendo algunas de las situaciones que podías vivir en el aula. El conocimiento de cultura también ofrece, tanto a mí como a los docentes y alumnos con los que compartí mis prácticas, la oportunidad de intercambiar ideas y, sobretodo, compartir experiencias.

En la etapa de educación infantil el alumno adquiere multitud de conocimientos. El alumno se inicia en la lectura y escritura, aprende nociones matemáticas, el control de su cuerpo y desarrolla pautas afectivas. En las aulas de educación infantil también se les inicia en el seguimiento de unas normas para poder convivir en su sociedad, este será el punto de partida. Los valores democráticos se le transmiten al alumno, en algunas ocasiones, de manera inconsciente, sin que el maestro se lo haya planeado, el aprendizaje de los valores será relevante para la educación y desarrollo del alumno. Por esta razón, el maestro no sólo debe de explicar cómo deben de comportarse sino dar ejemplo de las actitudes y hacer reflexionar al alumnado sobre ello. Para que el maestro pueda ofrecer la educación en valores deberá de estar capacitado para transmitirlos, estando los valores que desea enseñar acordes con los derechos humanos y adaptados a la sociedad a la que pertenecen. Aunque no se tendrá que quedar aquí porque el maestro tiene que ofrecer la posibilidad de conocer otras culturas y que los alumnos puedan darse cuenta de las semejanzas y las diferencias, adoptando una actitud positiva hacia ellas.

En los párrafos anteriores se ha hablado sobre lo que debe de hacer un maestro para transmitir los valores en su aula. Pero antes de estos deberíamos plantearnos unas preguntas : ¿Reciben los maestros formación sobre valores democráticos? ¿Están capacitados los maestros para la transmisión de valores? ¿Es posible evaluar los valores que poseen los docentes? En el desarrollo del trabajo se hablará sobre las cuestiones planteadas.

Además, en el trabajo he querido hacer el diseño de una investigación acerca de la evaluación de los valores democráticos en los docentes de Nicaragua. A pesar que esta investigación no se ha llevado a al práctica, creo que realizarla ayudaría a saber qué opinan los maestros sobre los valores democráticos y qué es lo primordial para ellos. De esta manera, se podría ver si están capacitados para estar en el aula transmitiendo los valores a los alumnos.

Por último, recalcar la importancia que tiene la transmisión de valores. A través de la enseñanza de los valores irás marcando el camino que seguirá el menor ya que el niño también se basará en la actitud y comportamiento de los que están a su alrededor. Por esta razón, hay que ser coherente y enseñar los valores adecuados al niño que posteriormente harán con su comportamiento una sociedad tolerante y cohesionada.

2. MARCO TEÓRICO

2.1. LOS VALORES DEMOCRÁTICOS

Es necesario que los individuos entiendan los valores, las ideas y las prácticas de la sociedad en la que conviven. Los valores que cada persona posee se convierten en la guía de sus pensamientos, y por ello de sus acciones. El objetivo principal de este punto es explicar qué entendemos por valores, dando definiciones de diversos autores. También se explicará qué son y la importancia que tienen en la sociedad y en la educación el conocimiento de los valores democráticos (Ahmet, 2013).

Es difícil escoger una definición de valores, por ello primero se expondrá en el documento las diferentes dimensiones y posteriormente definiciones de algunos autores.

Por la complejidad que existe en darle un significado al concepto de valor, se van a describir a continuación un conjunto de dimensiones que se han desarrollado acerca de los valores (Pérez, 2008) :

- Objetiva o subjetiva

Desde el nacimiento de la axiología (filosofía que estudia la naturaleza de los valores), el tema de los valores ocasiona una discusión acerca de si los valores los crea o son descubiertos por la persona.

Según Paya (1997) los valores son representaciones psicológicas que hace cada individuo. En cambio, según Frondizi (1958) los valores son cualidades que se le atribuyen a los objetos.

Los valores son los comportamientos que tiene el individuo o el comportamiento que desea. Estos comportamientos estarán basados en las normas universales y se formarán a partir de las intervenciones con los miembros de su sociedad. Los comportamientos basados en sus valores serán adquiridos y modificados a lo largo de su vida y serán reflejados en sus decisiones. Cabe destacar que las decisiones tomadas estarán influenciadas por lo que es aceptado y bien visto por la sociedad (Fierro y Carbajal, 2003).

Así que, se pueden resumir estas dos ideas en: en enfoque subjetivo que defiende que la creación del valor la hacen las personas según las experiencias y las características del individuo, por el contrario, el enfoque objetivista afirma que el valor existe de una forma real y la persona ya se lo encuentra de esa manera (Pérez, 2008).

- Emocional o racional

En la actualidad ha sido estudiado la captación de los valores, preguntándose que parte influye más la naturaleza emocional o el razonamiento.

Scheler (como se citó en Febrer, 2003) se decantó por la parte emocional ya que es la que más se manifiesta en el aprendizaje de estos, puesto que suele darse de forma inconsciente a través de cada emoción que siente la persona.

Por otra parte, planteamientos modernos defienden que el razonamiento y las emociones están unidos, puesto que necesitan que se produzcan emociones en la persona para que pueda valorar las cosas o los hechos. Al mismo tiempo que debe tener un conocimiento intelectual previo. De esta manera las valoraciones del sujeto configurarían su forma de ser (Llopis y Ballester, 2001).

- Universal o relativa

Los vocablos universal y relativo están relacionados con la estabilidad y la consistencia de los valores.

Según Larry (2003) la universalidad de los valores es ilimitada, absoluta e independiente del valor, esto quiere decir que no tiene limitación y es cambiante según las circunstancias.

El relativismo plantea que los valores son creados dentro de uno mismo con la influencia del contexto y su cultura. La escala de valores cambia puesto que la sociedad en la se desenvuelve el sujeto es cambiante (Huguet, 2013).

- Colectiva o individual

Según los campos de estudio que analizaron la axiología de los valores les dieron un carácter individual o colectivo.

Las primeras interpretaciones psicológicas ven los valores como algo individual que proporciona a la persona que pueda organizarse y orientarse en su mundo social.

En cambio, desde el marco de la psicología social, sociología y la antropología defienden que los valores están en la cultura y son los que le dan al sujeto un esquema conceptual de lo que es correcto, ideal y preferible en su cultura. Además se guiará a partir de este esquema para entender los acontecimientos que ocurren a su alrededor y adaptar su comportamiento. De esta manera estos últimos campos introdujeron la importancia de los valores en la cultura (Pérez, 2008).

Después de leer las dimensiones en las que se basan algunos autores para defender su estudio de los valores, se van a dar algunos significados del concepto de valor.

Parker (2005) define los valores como aquello por lo que hay que luchar, lo que es correcto, lo que es importante. Los valores es algo abstracto ya que ninguna

persona puede observarlos directamente y analizarlos, así que la apreciación de los valores se ve en los comportamientos, decisiones y acciones de las personas.

Los valores para Valseca (2009) son los que encaminan los comportamientos de las personas, cualidades irreales que nos determinan la conducta basándose si esta más o menos aceptada según la sociedad en la que convive el individuo.

Según Tierno (2011) los valores son lo que caracteriza la personalidad de cada uno y, a partir de sus pensamientos y la opinión que tienen acerca de un hecho se organiza su escala valores. Se forma a raíz de la reflexión del individuo de las cosas que son buenas o perjudiciales, o de lo que más conviene a cada uno. La escala de valores que tenga cada persona se habrá construido a lo largo de toda su vida, viéndose influidos por su familia, la escuela, la sociedad y las instituciones en las que ha estado inmerso directa o indirectamente. Cuando el sujeto interioriza los valores, estos se convierten en los indicadores de su camino, dando sentido a sus actos y a las decisiones tomadas, teniendo ante la vida una reflexión crítica y responsabilizándose de sus actos y consecuencias. La interiorización y la firmeza de su escala de valores le aporta al sujeto armonía personal y una relación óptima con su entorno. Cabe destacar el cómo se forma la escala de valores, para todos las personas no será igual ya que dependen de las motivaciones de cada uno y sus necesidades, además del entorno en el que se desenvuelve. Sus valoraciones no sólo se guiarán por la razón sino que muchas de ellas vendrán por sus sentimientos.

Tierno también explica la importancia de los valores en el mundo, diciendo cómo se puede ayudar al mundo a través de los valores puesto que pueden servir de guía de paz y fraternidad de los pueblos ya que reconocidos por todos los habitantes dan apoyo y fundamento a un diálogo universal para la paz.

Como es natural cada cultura influye en los seres de esta haciéndola distintiva de otras pero casi todas las sociedades tienen valores comunes. No existe una clasificación fija acerca de los valores, según contexto o autor puede ser variable, por eso, existen múltiples clasificaciones.

Clasificación Scheler (1941).

Para Scheler los valores se presentan según los siguientes rasgos:

- Polaridad: cuando los valores se pueden clasificar en positivo o negativo.
- Jerarquía: cuando el valor se puede comparar con otros valores y considerarse como igual, superior o inferior. Dentro de esta jerarquía Scheler la ordena de menor a mayor en los grupos de valores que se mencionará a continuación:
 - Valores de agrado, en el que se puede describir las sensaciones o si gusta más o menos, por ejemplo, sabroso – insípido.
 - Valores vitales, son aquellos que te especifican cómo está la salud de un ser vivo, vivo – muerto.
 - Valores espirituales:
 - Estéticos: mencionan características exteriores de un ser vivo, por ejemplo, bonito – feo.
 - Jurídicos: son los que se ajustan a la ley para clasificar un acto, legal – ilegal.

- Intelectuales: aquellos valores que se basan en la inteligencia de la persona para poder hacer una reflexión crítica acerca de la realidad, verdad – mentira.
- Valores religiosos: se rigen a partir de la religión, por ejemplo, devoto – ateo.

A continuación se menciona la clasificación de Guzmán (2002):

- Valores instrumentales: se refiere a los que se utilizan para llegar hasta los valores superiores, son como un medio por los que consigues las metas.
- Valores vitales: relacionados con la adaptación que tiene la persona al mundo y su entorno.
- Valores morales: son los que sustentan el conocimiento y comportamiento del sujeto. También la importancia que le da a cada valor. Son las base, los que impregnan toda la escala de valores para el sujeto.
- Valores estéticos: esta relacionado con lo que es bonito para la persona. La valoración que le hace cada individuo a las cosas, centrándose en lo que es bonito y agradable.
- Valores cognoscitivos: es el conocimiento de las leyes que rigen su país (o ampliándose se podría llegar a continente y mundo). Además, en este tipo de valores el individuo a causa del conocimiento de las leyes, hace una comparación y conoce la realidad, sabiendo si cumple o no con lo dictado.
- Valores democráticos: los relacionados con el comportamiento de sus sociedad, algunos de estos (los correctos) basados en las normas de convivencia de la sociedad. Estos darán lugar a una relación armonioso entre los miembros de una comunidad.

Ahora vamos a centrarnos en el último punto, es decir, los valores democráticos. Partiendo de la definición anterior, a continuación se ampliará el término de valores democráticos.

Podemos definir valores democráticos como las ideas y creencias aceptadas en la sociedad en la que vive el individuo. Este conjunto de creencias e ideas ordenan el comportamiento del ciudadano y el sistema de reglas sociales, así que los valores democráticos son los que dirigen la sociedad (INCEP, 2003).

Para Cardona (2006) los valores que se deberían tener presente para vivir con un clima adecuado y vivir en una sociedad democrática estarían basados en:

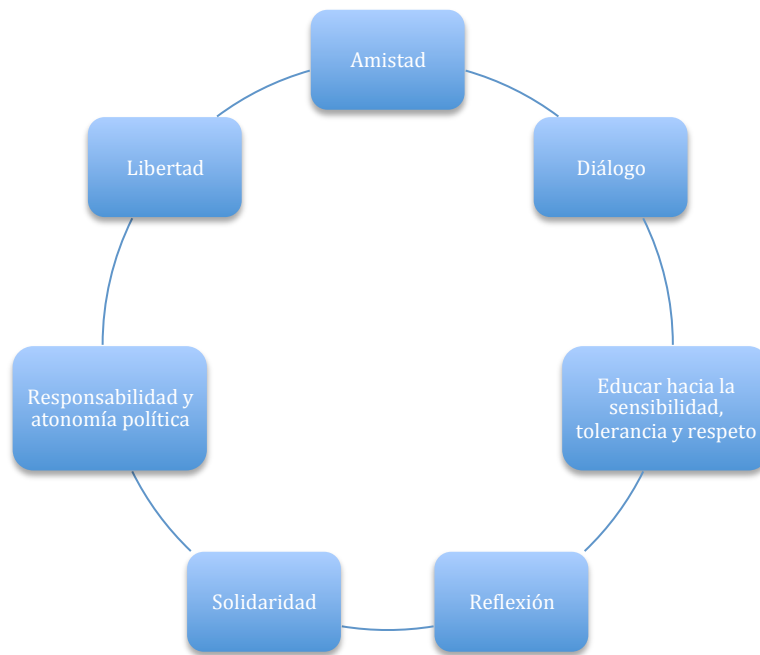


Gráfico 1. Valores para la sociedad democrática (Cardona, 2006).

Para que los valores democráticos puedan dar el resultado que se espera en la sociedad y que puedan ser verdaderamente democráticos existe tres principios básicos: la legitimidad que tiene que tener el gobernante y toda la comunidad política que ha sido elegida por la población, siendo sus comportamientos y acciones justas y acorde a las leyes; el consenso, el acuerdo de una serie de decisiones que tiene que haber entre una gran proporción de miembros adultos de una sociedad. Para esto será fundamental la aceptación de las leyes, reglas y normas, la adhesión de dichos miembros a las instituciones que promulgan y aplican las leyes y normas y el sentimiento de identidad a la comunidad a la que pertenecen; y el último principio es la representación, en la que el representado tiene la autoridad para llevar a cabo acciones anteriormente aprobadas en consenso, y por esto tiene la autorización del representado (INCEP, 2003).

Según Tomé (2012) en la sociedad democrática los ciudadanos están relacionados con tres tipos de derechos: los cívicos se refieren a la libertad de pensamiento, de creencia, de expresión, etc.; los derechos políticos estrechamente relacionados con la palabras democracia ya que está relacionado con la libertad de ideología política y de la elección de sus representantes; los socioeconómicos relacionados con el derecho a la educación, a la propiedad o a la igualdad, entre otros.

2.2. SITUACIÓN LEGISLATIVA

En este punto se va a analizar las diferentes leyes que existen en Nicaragua y que hacen referencia a los valores democráticos y los derechos humanos. En primer lugar se expondrán los artículos de la Constitución Política de la Republica de Nicaragua, en segundo lugar se analizará la Ley General de Educación Nicaragüense y

por último, lo relacionado con los valores democráticos en el Currículo de Educación Inicial de Nicaragua (3-6 años).

La Constitución Política de Nicaragua se promulgó el año 1986. Acto seguido se resaltarán los artículos relacionados con el tema estudiado en este trabajo, los valores democráticos, incluyendo los derechos humanos puesto que están estrechamente vínculos a los valores. Para la extracción de los artículos se ha tenido que leer el Título VII “Educación y Cultura”.

El artículo 116 de la Constitución Política de Nicaragua estipula el objetivo principal de la educación nicaragüense. Se quiere dotar a los alumnos de una educación integral, y así, ir transformando la sociedad e ir cambiando actitudes. El alumno será educado en las materias correspondientes a su edad y en la adquisición de capacidades para ser un ser digno y crítico.

En el artículo 117, 118, 120, 121, 122 y 124 de la Constitución Política de Nicaragua concreta desde quién tiene derecho a la educación, cómo debe de ser esta y los derechos que tienen los docentes.

La educación se llevará a cabo mediante un proceso democrático en la que todos tendrán oportunidad de participar. La educación que se impartirá en los centros educativos públicos no estará influenciada por una ideología religiosa, es decir, será laica excepto los centros privados que tendrá libertad para elegir qué religión desea impartir en su centro.

El acceso al sistema educativo se caracteriza por la igualdad, ya que todo el mundo puede acceder a ella, es gratuita e igual para todos. En ningún centro podrán excluir a un alumno por su nivel económico.

Aunque en el país Centroamericano se oferte la Educación Inicial no es obligatoria pues empezará a ser obligatoria a partir de la Educación Primaria. En estos artículos también se hace referencia a las zonas marginales y los países del la costa Atlántica, determinado que tendrán el derecho a la misma educación incluyendo la lengua materna del lugar en el que se desarrolla la tarea educativa. La Constitución Política de Nicaragua tampoco olvida los derechos de las personas analfabetas, ya que tiene como objetivo la supresión del analfabetismo, así que las personas adultas tendrán la oportunidad de educarse.

La Constitución Política Nicaragüense, hablan de la educación, los derechos de los niños y de las personas que pudieron formarse en las escuela, pero también tiene en cuenta a los maestros y a las familias. La labor de los maestros será reconocida ante la sociedad, siendo esta una tarea relevante en la transformación del país. En relación a las familias, en el artículo 118 de la Constitución Política de Nicaragua fomenta que las familias y el resto de comunidad participe en la educación.

La Constitución Política Nicaragüense constituye que su educación estará basada en los valores nacionales, los valores nacionales son los referidos al conocimiento de la cultura, de la realidad que se vive en el país y de la historia de la nación. El conocimiento de la cultura es de gran importancia ya que en la Constitución Política de Nicaragua se dedican varios artículos a ella, estipulando la promoción de la cultura y fomentando la participación de los ciudadanos en los actos culturales.

En el siguiente apartado se analizará la ley Número 582, Ley General de Educación puesta en vigor a partir del 9 de Mayo del 2006.

En primer lugar se concretará lo esencial de unas de las definiciones de Educación según el Capítulo III de la Ley No. 582 de la República de Nicaragua.

Todos los ciudadanos nicaragüenses tienen derecho a una educación plena y de calidad. En el sistema educativo ningún alumno podrá ser excluido por cuestión de raza, religión, ideología política, sexo o condición sexual. Es fundamental la labor de la sociedad en el desarrollo de esta.

Cabe destacar la función principal del Estado: planificar, dirigir y organizar la educación de su país. Así que deberá formar y capacitar en todos los niveles y especialidades al personal docente y al alumnado para el desarrollo y transformación de la nación. El Estado Nicaragüense no cree en una educación en manos de las escuelas, es decir, para una buena educación y desarrollo del alumno tendrá que trabajar la familia y la sociedad a la par de la escuela.

El Estado Nicaragüense se comprometió con la comunidad internacional a través de cumbres regionales y mundiales a cumplir el objetivo de ofrecer en Nicaragua una educación para todos y para toda la vida, formando a sus alumnos de forma integral, favoreciendo la reflexión y fomentando el amor por su país y la concienciación de la labor que pueden desarrollar en él. El individuo será educado para tener un desarrollo óptimo, factor que le favorecerá para crear una buena convivencia con la comunidad.

En el Capítulo II de la Ley de Educación de Nicaragua nos cita los principios, fines y objetivos generales de la Educación de la Nación de Nicaragua. Como fue escrito anteriormente se citarán los principios, fines, objetivos que están relacionados con el aprendizaje de los valores democráticos.

En el artículo 3 de la Ley de Educación de Nicaragua nos estipula como principios de educación los siguientes puntos:

- La educación es un derecho de todo individuo.
- La educación ayuda al sujeto a la adquisición de valores: valores ambientales, valores culturales, valores cívicos y valores sociales.
- La educación fomentará la cultura nacional.
- La educación promoverá la participación de la sociedad en el proceso educativo.
- La educación promocionará el respeto a las diferencias.
- El Estado tendrán la obligación de financiar, organizar y promover el acceso a todos al sistema educativo.

El artículo 4 de la Ley de Educación Nicaragüense nos estipula los fines de la educación.

- Pleno desarrollo personal del alumnado.
- Estado de la cultura nicaragüense y la protección de esta.
- Importancia al respeto a la vida, a los derechos humanos y a otros valores como tolerancia, solidaridad y libertad.
- Fomento de la protección y cuidado del medio ambiente.

- La sociedad, incluida alumnos, ha de ser participe de las decisiones que adopta el Estado en torno a las medidas económicas y culturales del país.
- Educación de carácter laico.
- Rescate y apoyo a las identidades étnicas y a la zona de la Costa del Caribe, en la educación y en sus lenguas.

Los objetivos de la Educación de Nicaragua están fijados en el artículo 5 de la Ley de Educación de Nicaragua No.582. Las ideas principales de los objetos que están relacionados con la promoción de valores y el apoyo a los derechos humanos son:

- Desarrollar la moralidad de los nicaragüenses para formar a ciudadanos capaces de dotar al país de un desarrollo eficaz de la sociedad, el medio ambiente y que sean respetuosas antes las diferencias.
- Preparar a los ciudadanos para que puedan dar respuesta ante las tareas que requiere su nación.
- Fomentar el valor y seguimiento de la justicia.

El currículo del país centroamericano está diseñado por el Ministerio de Educación junto a la comunidad educativa. Se sostiene del los fines y principios citados en la Ley de Educación y es un currículo flexible, abierto, y diversificado. También menciona la importancia de educar en valores democráticos en la siguiente característica. En el artículo 21 de la Ley No.582 de la Ley de Educación de Nicaragua concreta que el currículo promueve las actitudes que favorecerán la convivencia social y promoverá la democracia y la participación de la sociedad en ella.

Respecto al currículum existe otro documento que especifica el currículo de la etapa de Educación Inicial en Nicaragua. Del Programa de Educación de Educación inicial (3-6 años), referente al currículum de Educación Inicial se hablarán al final del punto.

En el Capítulo II, artículo 25 de la Ley de Educación de Nicaragua informa sobre la formación docente. Para la formación en valores le da importancia al estudio de los contenidos junto con el de las experiencias, además del desarrollo de las prácticas. De la misma manera que es fundamental proporcionar a los alumnos experiencias para que adquieran conocimientos forales y otros que les ayuden a desenvolverse en la sociedad y crearse su propia escala de valores, así que para los docentes es igual puesto que estos serán los responsables de la educación de los más pequeños y tendrán que tener las herramientas y las vivencias necesarias para poder transmitirlo. Una de las áreas en las que se tienen que formar los maestros está destinada exclusivamente en la educación en valores.

En el capítulo V, concretando en el artículo 43 de la Ley de Educación Nicaragüense No.582 fija que la educación extraescolar también estará encargada de contribuir en la educación, ya sea mediante la información de conocimientos, o a través de la promoción de competencias, valores y actitudes que beneficien el desarrollo del individuo y su tarea en la sociedad.

Los derechos de maestros y alumnos también se tienen en cuenta. Derecho fundamental del maestro a condiciones de vida y trabajo acordes con su dignidad, y la importancia de la higiene y la seguridad en sus puestos de trabajo. Además, se les reconocerá el trabajo en el aula y el estudio previamente realizado como carrera

profesional. Por lo que respecta a los maestros, ellos tendrán que realizar las actividades correspondientes para que sus alumnos consigan los objetivos de Educación que la Ley de Educación de Nicaragua y la Constitución establecen. También deberán de tener en cuenta la legislación a lo largo de toda su carrera profesional. Por otra parte, el derecho del niño a tener una educación plena, gratuita y laica, sin tener que ser distinguidos por raza, creencia religiosa o política, idioma o sexo. A los estudiantes se les formará en el respeto y con la promoción de: el respeto, la justicia, la cooperación, la educación vial y el cuidado al medio ambiente, entre otros. El niño tendrán el derecho a tener una educación de calidad y una infraestructura adecuada, dotada de mobiliario y materiales necesario para ayudar al desarrollo del alumnado. También tienen el derecho de participar en actividades extraescolares y culturales, que son apoyadas por el Estado. En relación a la violencia, los estudiantes no podrán ser castigados ni física ni psicológicamente, no deben ser humillados ni insultados, en caso que se produjera algún hecho como los mencionados, el estudiante y sus familiares contarán con el derecho y deber de denunciarlo ante la Dirección del centro educativo.

A lo largo de toda la Ley de Educación de Nicaragua determina la importancia de la familia en la labor educativa, por este motivo, en este apartado cuentan con un artículo dedicado a los derechos de las familias. Los padres/madres/tutores de los estudiantes gozan de libertad para decidir que tipo de educación quiere darle a los menores. Los familiares o tutores de los alumnos les corresponde una responsabilidad que les da la posibilidad de participar en los programas de Escuela para Padres y en las asociaciones de Padres y Madres, además de en otros equipos de centro en los que la opinión de las familias será relevante.

Los derechos y deberes de los maestros, estudiantes y familiares o tutores se encuentran en el Título V, Capítulo I, II y III, concretándose lo expuesto anteriormente en los artículos 100, 101, 103, 105 y 109 de la Ley de Educación de Nicaragua No.582.

Por último, cabe destacar algunos puntos del Programa de Educación Inicial (3-6 años) de Nicaragua. Este programa se publicó el año 2009 por el Ministerio de Educación. El equipo que se dedicó a planificar los puntos que a continuación se citarán es el de Ejes Transversales y está formado por Sobeyda Morales Mensoza, Francis Nohelia de la Rocha y Ligia Callejas Vaughn. Este equipo es el responsable de planificar los objetivos sobre los temas transversales. Estos objetivos tendrán que promoverse por el maestro para que los alumnos tengan una formación plena. Este equipo decidió dedicar un punto en el currículo de Educación Inicial a los ejes transversales puesto que en el país y en el resto del mundo existen problemas que podrían mejorarse con la adquisición de los valores, la práctica y la defensa de estos. Problemas como el hambre, la violencia, la discriminación, el uso y cuidado irrespetuoso al medio ambiente o hábitos no saludables son los que motivaron a indagar y fomentar la presencia de los valores en las aulas. El aprendizaje y la interiorización de los valores favorecerá al cambio de conductas para el progreso del país y de las conductas de los ciudadanos, y también para ayudar a los alumnos a que puedan hacer frente a los conflictos que se pueden encontrar en la sociedad a medida que vayan creciendo, pudiendo tener su propia opinión, hacer frente y poder dar respuesta y soluciones.

Los ejes transversales se introducirán dentro de las áreas de Educación Inicial pero no serán considerados como concepto sino que se integrarán en el aula, proporcionándole a los estudiantes una educación global.

Los valores propuestos en el Programa de Educación Inicial son los siguientes:

- Autonomía, inteligencia emocional y habilidades sociales: Este grupo de valores les permitirá al alumno a conocerse, valorarse y poder manejar su emociones. Así mismo, las habilidades sociales le ayudarán a interactuar con sus iguales y con el resto de ciudadanos.
- Símbolos patrios, historia y cultura de la nación: conocerán los símbolos de su país, el por qué de estos. Además conocerán las costumbres y festejos de Nicaragua. El conocimiento de la historia y la cultura favorecerá a la unión de todos los habitantes puesto que estos valores serán compartidos.
- Desarrollo de la sexualidad y salud sexual: en el caso de infantil será un acercamiento hacia la sexualidad hablando con naturalidad y la promoción de la salud sexual, tratando temas como la higiene y la prevención de enfermedades.
- Promoción de la salud, la alimentación y la prevención de la ingesta de productos tóxicos: en esta sección trabajará los alimentos, los hábitos alimenticios, los hábitos de higiene y se les hablará sobre la precaución que deben tener con algunos productos.
- La paz y seguridad vial: se promoverá una convivencia armónica, se fomentará la paz y se conocerán figuras que hayan promovido la paz en el mundo. Acerca de la paz también se darán instrucciones de cómo pueden los alumnos aportar paz. En relación a la seguridad vial se estudiarán las normas de tráfico para prevenir los accidentes.
- Educación ambiental: con el objetivo de la toma de conciencia y el desarrollo de conductas que protejan y cuiden el medio ambiente. También se trabajará las acciones que pueden hacer para prevenir los riesgos ambientales y cómo actuar si se da algún fenómeno meteorológico.
- Género, equidad, igualdad y diversidad: promueve la educación inclusiva, la igualdad de oportunidades y la no discriminación por sexo, creencia o diferencia. Eliminando los estereotipos y promoviendo la igualdad.
- Productividad y comportamiento económico: promueve la creatividad, el desarrollo de sus destrezas para conseguir su meta. También se le da importancia al uso racional del dinero.

Trabajando estos grupos de valores se quiere conseguir dotar al estudiante de conciencia racional, conocerse a él mismo, desarrollar valores que promuevan la justicia, igualdad y respeto y ser capaces de hacer frente a cualquier situación que se les plantee a lo largo de la vida.

2.3. SITUACIÓN ACTUAL DE LOS DOCENTES EN VALORES DEMOCRÁTICOS

La calidad del sistema educativo depende de varios factores, uno de ellos los maestros, de los que se espera una formación magistral y que puedan llevar a cabo todas y con buenos resultados las exigencias que demanda su aula, sus alumnos y la sociedad. Para ello debe recibir una formación plena e integral, aprendiendo los conocimientos que han de dar a sus alumnos, la evolución psicológica de la edad correspondiente y también la formación moral adaptada a la sociedad en la que conviven.

Teniendo en cuenta lo mencionado anteriormente uno de los factores que debe conocer el maestro para poder trabajar los valores es el contexto, por eso tendrá que apreciar los siguientes escenarios (Buxarrais, 1997):

- Conocer si los sujetos a los que vamos a educar gozan de medios básicos de supervivencia.
- La relación del niño con la familia y cómo esta estructurada. Además de los valores y tradiciones que se siguen en su cultura.
- La calidad de vida que tienen.

Los tres puntos mencionados anteriormente son difíciles de analizar de forma individual, así que se deben tener los tres en cuenta para poder realizar un trabajo coherente.

La educación moral que quiere un docente transmitir en su aula es elegida a partir del análisis del contexto y basándose en los derechos humanos. El maestro con sus intervenciones y con la ayuda, le ofrecerá al alumno una serie de experiencias que harán que el niño pueda construirse sus propias reflexiones e ideas y así formar su escala de valores. Para esto, es preciso que el profesor esté formado y pueda desarrollar unas capacidades imprescindibles. Según Buxarrais (1997) son las siguientes capacidades:

- Capacidad de crear un clima escolar favorable que fomente el diálogo y se proporcione en el aula un clima de confianza en el que se puedan hablar abiertamente de temas que les conmuevan a los niños.
- Capacidad de guiar a sus alumnos. Escuchando sus inquietudes y ayudándoles en su formación.
- Capacidad de flexibilidad en su trabajo. El maestro tiene que ser capaz de crear sus propios materiales y llevar la metodología que a él mejor le parezca adaptándola a las características de sus alumnos.
- Capacidad de crear sus propias actividades de educación en valores.
- Capacidad de crear acontecimientos en los que se les exponga a los alumnos un hecho que tengan que decir y defender su opinión, previamente planteándose para ellos mismos qué creen acerca del tema. Resumiendo, los alumnos deberán de ser capaces de analizar el por qué y poner solución a sus conflictos a partir de los acontecimientos que se le exponga al alumnado.
- Capacidad de motivar a los niños a aprender en el día a día.
- Capacidad de reflexión. Esta es de gran importancia ya que para que el profesor consiga transmitir los valores debe de conocerse y establecer su escala de valores, y de esta manera dar una explicación clara e imparcial sobre el valor que desea transmitir. Si esto tiene un buen resultado será capaz de ayudar a sus alumnos a conocerse a ellos mismos. Además cabe recalcar la importancia de la labor que tiene el maestro en la educación, por eso es necesario que sea acogedor, tenga un comportamiento coherente y equilibrado y seguro de sí mismo.
- Capacidad para dirigir los conflictos en el aula, dando respuesta con situaciones en la que los niños tengan que interactuar entre ellos y ponerse de acuerdo. Dándose así, la cooperación en el aula.

- Capacidad de ser imparcial, dándole al alumno lo necesario para que ellos descubran lo que quieren o es mejor, en este momento se tendrán presentes los valores en el aula.

Según Santos (2002), los docentes son los encargados de ayudar a sus alumnos a desarrollar al máximo aquello que saben hacer o pueden hacer. En la escuela hay que enseñar al niño a convivir y a descifrar el conocimiento. La solución no es en proporcionar información y llenar a los alumnos de conceptos, sino de crear contenidos críticos en el aprendizaje. Por esta razón, no se les enseñará a pensar como sus maestros sino que cada uno tiene libertad en pensamiento y expresión, guiando en el caso que exista una actitud incorrecta. La enseñanza de los valores reducirán dichas actitudes incorrectas que se pueden dar en el alumnado, como la discriminación, egoísmo o irresponsabilidad. Para Santos (2002) un responsable de la transmisión de valores es el docente, así que la clave para que el sistema educativo funcione es que los maestros que estén realizando la labor docente estén bien formados. Santos (2002) afirma que la formación docente debería ampliarse y que las plantillas de los centros educativos fueran estables, flexibles y adaptadas a las necesidades del centro y del alumnado que estudia en la escuela.

Actualmente, los docentes en su formación inicial no reciben educación moral o en valores como materia, hecho que les facilitaría poder llevar a cabo una metodología para incluir los valores en el aula, además del conocimiento en profundidad de estos.

Imbernón (1994) afirma que la formación inicial debería proporcionar a los maestros una base sólida en el ámbito de la cultura y la psicopedagogía para que el docente pueda a llevar su tarea de manera integral.

Esta formación tendría que ser obligatoria en los futuros planes de estudios. Destacando que la asignatura fuera impartida por especialistas, que pudieran hacer que los futuros docentes fueran capaces de crear los materiales para las clases de educación en valores, que tengan conocimiento sobre las teorías de la educación moral, y sobre todo, que sean capaces de analizar de forma crítica.

Lo dicho anteriormente no quiere decir que no se de la educación moral en las aulas puesto que esta presente en el día a día a través de las normas de convivencia, el comportamiento del docente y resto de especialistas del centro, en algunas de las actividades que se realizan y a la hora de resolver conflictos.

El la siguiente gráfica se refleja la influencia que tiene el maestro en el desarrollo de la educación moral de los alumnos según Marchesi (2003).

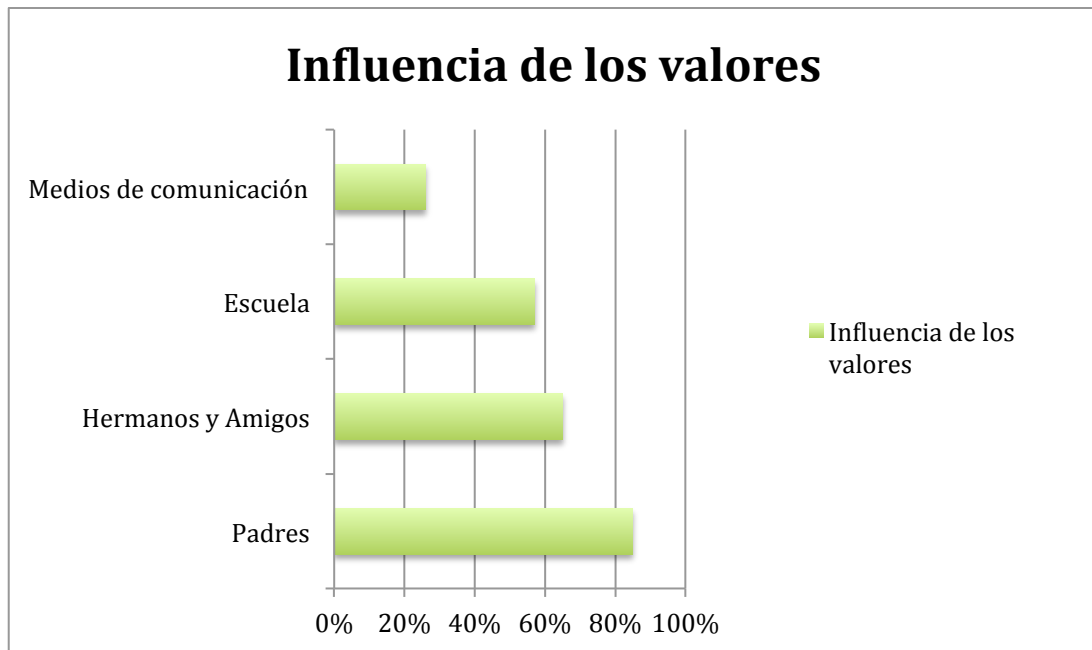


Gráfico 2. Influencia de los valores. Adaptación de la Influencia de tus valores de las siguientes personas o instituciones (Marchesi, 2003).

Como se aprecia en la gráfica la escuela tiene casi la misma influencia que pueden tener los padres, hermanos o amigos. Hay que destacar que con los familiares y amigos viven situaciones que no pueden ser creadas en la escuela. Cuando se les presenta una situación diferente al niño, en él se creará un conflicto al no entender qué está ocurriendo o por qué pasa, en este momento es en el que los padres o amigos les explicarán y transmitirán sus valores. Estas situaciones irán creando la personalidad del niño. Por otra parte, existe esta gran influencia de los valores de la escuela hacia los menores por la importancia que se dan a la educación moral en las escuelas y en la formación de un individuo preparado para el mundo. Hay que tener en cuenta que en la etapa de Educación Infantil es importante promover estos valores ya que los alumnos están formando su personalidad y se puede aprovechar su espontaneidad sus intereses y experiencias.

De manera oficial el campo de la educación destinado al aprendizaje de valores se le ha puesto el nombre de temas transversales. Los temas transversales son compartidos por toda la comunidad y suelen plasmarse en la materia de alternativa, en el caso de educación infantil. Como se ha dicho en el párrafo anterior también hay otras maneras de fomentar los valores, de manera consciente o en otras ocasiones inconsciente, y aquí es cuando le damos importancia al currículum oculto. El currículum oculto es el que proporciona enseñanzas no explícitas, haciendo referencia a los conocimientos, valores, actitudes y normas que hay en el aula. En uno de los contextos que se aprenden estos comportamientos es en la escuela. Aunque no se plantea como una meta anual, es eficaz plantearlo y llevarlo a cabo puesto que le da la posibilidad a los alumnos de una formación mas amplia, aunque los temas en los que se centra están relacionados con los derechos humanos. Tiene un carácter invisible ya que no esta dentro de ningún documento de un centro educativo (Carrillo, 2009).

Con ayuda del currículum y del currículum oculto los alumnos tendrán una educación global. La educación global proporciona a los alumnos a que desarrollen sus conocimientos, habilidades, valores y actitudes que necesitan para construirse su

mundo, siendo seguro y sostenible, y les sirva para desarrollar al máximo sus habilidades. Los alumnos a medida que vayan creciendo y encontrándose con diferentes situaciones necesitarán haber sido educados para poder defenderse en las situaciones de la vida y ante los conflictos que se le planteen. Además de entender las diferentes culturas, y basar sus comportamientos en la solidaridad, cooperación, igualdad y la no violencia. La educación moral promueve a que maestros, educandos y el resto de sociedad que se comprometa con ella, actúe mediante acciones por un mundo más justo e igualitario para todos (Cabezudo, et al.,2010).

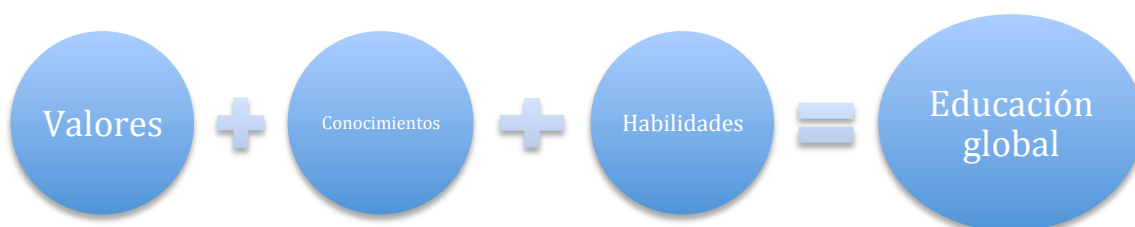


Gráfico 3. Educación global. Adaptación de Dimensiones del concepto de Educación global (Cabezudo, et al., 2010).

A partir de estos tres factores se conseguirá que el alumnado se construya un mundo seguro y sea capaz de desarrollar sus habilidades. Además con los valores adquiridos será más fácil conseguir una educación intercultural con el enriquecimiento de las otras culturas, intercambiando información y cooperando (Lozano, 2007).

2.4. ESTADO DE LA CUESTIÓN

Durante el transcurso de los años se ha ido dando más importancia a la educación moral en los centros educativos. Las escuelas deben de promover una convivencia pacífica y democrática, por eso deben dar ejemplo de ello.

Actualmente, en algunos centros educativos se están viviendo situaciones de conflictividad. Los conflictos pueden ser causados por de diferentes razones, pero con estos comportamientos es evidente que no se está consiguiendo el objetivo de crear un clima de convivencia para la paz. Además, algunos profesores afirman que es difícil educar en valores mientras los alumnos están inmersos en las nuevas tecnologías que les promueven el consumo, necesidades materialistas y la superficialidad. A causa de los hechos que se están viviendo en algunas escuelas se han hecho investigaciones y estudios para descubrir las razones, profundizar en ellas y aplicar soluciones (De Souza, 2008).

En España, existe un grupo especializado en la investigación acerca de valores y ética en torno a la educación. Este equipo se llama GREM (Grup de Recerca en Educació Moral). Se constituyó en 1988 y está formado por 23 profesores, 10 becarios y colaboradores. Además de investigar acerca de los valores y la ética, GREM es promotor de un Doctorado en Educación Moral, Educación en Valores y Democracia y de un máster de Educación para la Ciudadanía y en Valores. Las principales líneas de investigación en las que trabaja este grupo están relacionadas con: la ética, la mujer, la inclusividad, la importancia de la participación de la ciudadanía, la familia, la

integración social, los valores, los fundamentos estéticos, éticos y políticos de la educación y la reflexión crítica.

Valenzuela y Buxarrais (2013), miembros del GREM, hicieron una investigación en Barcelona sobre la educación en valores. El objetivo de la investigación realizada por Valenzuela y Buxarrais era saber la opinión que tiene acerca de los valores por parte de los adolescentes, las familias y los maestros. Para llevar a cabo el estudio se hicieron unos cuestionarios para los adolescentes y las familias, y de esta manera conocer su opinión. Para la obtención de información por parte de los docentes se realizaron entrevistas.

Este estudio permitiría saber cuáles son los valores que predominan en los jóvenes de hoy en día y la diferencia que existe entre la importancia que tienen para ellos, y la importancia que tienen para las familias y docentes. Tras la realización de la investigación se llegó a la conclusión que los valores tradicionales son los predominantes entre los jóvenes y las familias. Respecto a los maestros, estos entienden que la educación en valores es necesaria ya que provoca el crecimiento personal de las personas y les dan pautas de comportamiento que les servirán a los jóvenes a convivir según las normas de su contexto y a ser consecuentes con sus actos.

En Murcia, Fernández-Henarejos, Mínguez y Hernández (2011) realizaron una investigación sobre los valores de padres y profesores. En esta investigación se quería indagar alrededor de dos ideas. La primera los investigadores querían conocer y analizar que valores son transmitidos por los padres y profesores de unos alumnos de tercer ciclo de Primaria. La segunda, se quería ver la relación que tenían los valores promovidos por la familia y los valores transmitidos por parte de los profesores. En este estudio participaron 310 padres y 53 maestros de diferentes centros educativos y los datos fueron obtenidos a través de cuestionarios. A partir de los resultados de esta investigación se le ayudará al centro a crear nuevos programas que favorezcan la educación en valores democráticos.

Una vez realizado los cuestionarios, analizado a las familias y visto los resultado se llevo a las siguientes conclusiones:

- Los valores que se promueven por parte de los maestros tienen bastante congruencia con los valores fomentados por las familias.
- Coincidencia en los diez valores más importantes que se deben de transmitir a los niños. Los valores más importantes para padres y profesores según este estudio son: respeto, esfuerzo, constancia, compañerismo, amistad, trabajo en equipo, conocimiento, respeto a la autoridad del maestro, aprender a saber y disciplina.

Para los investigadores este estudio podría ser más profundo, analizando cómo transmiten los valores en cada ámbito para ver si los valores que se desean transmitir se asemejan a la realidad en la que vive el niño y las experiencias que se le proporciona para interiorizarlos. Además, se podría realizar la misma investigación explicada anteriormente en otros centros de la ciudad y en otros centros del país para poder comparar los datos.

Sotil et al. (2005) realizaron una investigación en Lima (Perú) en la que querían analizar las actitudes de los maestros frente a la enseñanza de los valores en las aulas de primaria de Lima. Para la realización de este estudio contaron con 800

profesores de Educación Primaria, a estos maestros se le construyó una escala de actitudes ante la enseñanza de la educación en valores. Además se les dio un documento en el que tenían que rellenar datos personales. Esta investigación vino motivada por la crisis de valores que se está viviendo en las sociedades. Con este estudio además de poder tener datos acerca de las actitudes de los maestros frente a los valores, se pretenden en programas de mejora posteriores se fomenten y refuercen los valores democráticos. Concienciando a los docentes a adoptar una actitud motivadora y de cariño hacia sus alumnos, con el objetivo principal de dotarles de experiencias que fomenten que el niño participe activamente en su entorno y con los demás. Las relaciones con los demás serán de vital importancia ya que crearán experiencias en las que influyen las emociones, que le ayudarán a establecer sus propios valores. He aquí la importancia de realizar actividades y experiencias adecuadas por parte del maestro para la formación en valores en el desarrollo del alumno.

La puesta en práctica de las escalas de actitudes de los docentes se llevó a cabo de dos maneras: individual y colectiva.

Las conclusiones que se sacaron después de la realización de la investigación fueron que los docentes tenían actitudes positivas hacia la enseñanza de valores. Además que el sexo del docente no influye, ya que las actitudes entre hombres y mujeres son muy parecidas ante la enseñanza en valores.

Exteberria, Lukas, Lizasoain y Joaristi (2012) llevaron a cabo una investigación en el Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz (País Vasco). En este estudio participaron nueve departamentos del ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz y otros organismos de la misma ciudad que hacían actividades relacionadas con el objetivo de estudio. Los investigadores querían estudiar los valores educativos que se trabajan en las actividades y programas que oferta el ayuntamiento y otros organismos. El objeto de estudio vino motivado por la doble dimensión que posee una ciudad, por una parte el espacio físico y humano que están estrechamente relacionados, y por otra parte la acción del gobierno que puede hacer evolucionar a la población y a la ciudad de una u otra manera en función a los valores que desee promover. Para el análisis de la información utilizaron la entrevista, individual y grupal. Tras la evaluación y estudio de las entrevistas y la recopilación de datos llegaron a la conclusión de cuáles eran los valores más trabajados y los menos trabajados.

- Más trabajados: formación, calidad de vida y responsabilidad.
- Menos trabajados: paz, integración, participación y solidaridad.

Por último destacar el estudio que Tomé (2012) realizó en Melilla acerca de los valores democráticos en los manuales escolares. Hizo un estudio comparativo sobre los valores democráticos de los manuales que están en las aulas melillenses pero también los comparo con los valores que se transmiten en otros países, en este estudio con Noruega. En esta comparación se centró en si todos los manuales transmiten los mismos valores democráticos, y si también se diferencian los valores que se transmiten en las aulas españolas con las aulas noruegas. Cabe destacar que en Noruega la enseñanza de valores esta integrada en la asignatura de Historia, Geografía y Estudios Sociales y enseñados de manera transversal en el resto de asignaturas, mientras que en los colegios españoles, durante la realización del estudio, se enseñaban los valores a través de una asignatura llamada “Educación para la Ciudadanía y Derechos Humanos”. Algunas de las conclusiones que se obtuvieron de este estudio son: en todas las editoriales que se estudiaron el porcentaje de valores secundarios es mayor que la

presencia de valores primarios o terciarios, la reflexión es el valor con mayor porcentaje en todas las editoriales aunque existen diferencias en los demás valores en cuanto a la importancia que le dan en las editoriales, la educación en valores interculturales es mejor si se enseña a partir de la figura de un docente que a través de varias áreas como se hace en Noruega.

2.5. PROGRAMAS DE INTERVENCIÓN PARA LA MEJORA DE LA FORMACIÓN DEL PROFESORADO EN VALORES DEMOCRÁTICOS

Teniendo en cuenta lo explicado anteriormente sobre la escasa formación de los docentes en el campo de la educación moral, en España existen una serie de programas que tienen como objetivo mejorar la educación moral y dotar a los docentes de más recursos y conocimientos para poderlos llevar posteriormente a su aula.

Respecto a la formación docente, en España los maestros deben tener un grado universitario para poder impartir clases en las escuelas, pero la formación no acaba aquí, ya que se existe la oferta másteres, doctorados, grados, seminarios o cursos para ampliar y enriquecer su formación. Las últimas especializaciones mencionadas son voluntarias excepto algunos cursos, ya que los maestros están obligados a recibir formación permanente durante su etapa dedicada a la docencia. Esta formación también ayuda al maestro a adaptarse a los cambios del sistema educativo y de los cambios que la sociedad experimenta. Con esta formación los maestros conseguirán (Mestres, 2010):

- Mantenerse actualizado.
- Adquisición de nuevas competencias.
- Dar respuesta a las necesidades con nuevas estrategias.
- Conocer nuevas metodologías.
- Mantener la vocación por la docencia.
- Investigar acerca de los temas que les conmueven a los alumnos.
- Actualizarse a medida que cambia la sociedad.

En Nicaragua, los maestros deben de formarse de la siguiente manera para poder desarrollar dicha labor. En primer lugar, pueden recibir formación en la universidad y adquirir la Licenciatura en Educación preescolar. Por la escasa demanda del trabajo de docentes, el Ministerio de Educación de Nicaragua permite a los docentes de Educación primaria impartir clases en educación igual, de la misma manera que los que tienen el bachiller o una carrera relacionada con magisterio puede impartir clases en un aula de educación inicial (IEEPP, 2010).

Programas de intervención Nicaragua

La planificación de los programas de formación para docentes vienen principalmente motivados para la mejora de calidad educativa pero para conseguirla se hace mucho hincapié en el fomento de la educación basada en los valores democráticos. En la actualidad, el principal campo en el que se le exige a un maestro que esté formado es en el de los valores, dándole importancia a ejes transversales como:

- Desarrollo de personalidad.
- Identificación nacional y cultural.

- Educación para la prevención de enfermedades.
- Educación sexual.
- Educación para la salud.
- Educación en derechos humanos.
- Educación medio ambiental.
- Educación que promueva la igualdad.

Cabe destacar que algunos maestros quieren la obtención de los cursos para acumular diplomas puesto que supone una mejora salarial. Hay que tener en cuenta que sus bajos ingresos influyen a la calidad educativa ya que algunos maestros buscan trabajos complementarios y esto ocasiona que dediquen poco tiempo para su formación y para la preparación de las clases. Este es un motivo por el que el Ministerio de Educación Nicaragüense ha planificado programas para que los maestros se involucren y a partir de su tarea mejore la educación en el país. Además algunos de ellos tienen poca o ninguna formación sobre la transmisión de valores y ética ya que no la recibieron, así que mediante la formación permanente es una oportunidad para cultivarse en ello (IEEPP, 2010).

Al preguntarle a los maestros sobre qué temas quieren formarse en los talleres, cursos...ellos contestaron que los vinculados con los derechos humanos y la violencia (IEEPP, 2010). Esta petición fue apoyada por el Ministerio de Educación ya que los principales temas que querían que trabajasen los maestros era los relacionados con los valores.

En primer lugar se va exponer el Programa Pro Valores el que tendrán que tener en cuenta los centros educativos para trabajar la familia de valores. El programa se publicó el 14 de enero de 2009.

El Ministerio de Educación de Nicaragua creó un programa interinstitucional de educación en valores para dar respuesta a la falta de calidad de la educación y para hacer fuerza y darle protagonismo a los valores democráticos en las aulas del país, el Programa Pro Valores. El planteamiento de la creación de este proyecto surgió por las actitudes que se observan de la población, puesto que se ven conductas individualistas, egoístas, insensibles, inmorales, ordinarias y violentas, entre otras. Todas estas conductas llevan a la reflexión que existe la posibilidad que los sujetos con estos comportamientos necesitan más formación en el conocimiento de valores.

En la escuela sólo se basan en la adquisición por parte de los alumnos de materias como matemáticas, lenguaje, ciencia, geografía o historia, y esto únicamente forma al alumno para desarrollarse en su futura vida laboral. A partir de esta reflexión llegaron a la conclusión que debían de formar a los estudiantes en estas materias pero además tenían la obligación y la oportunidad de educarlos en otro campo: el campo de los valores.

El campo de los valores hará que el alumno pueda desenvolverse correctamente en la sociedad y en su comunidad, a parte de tener conocimientos especializados en las disciplinas escolares, también se habrá formado en lo que constituirá las normas de convivencia de su comunidad y la reflexión crítica de la persona.

Por esto, el proceso educativo no se centrará exclusivamente en las disciplinas y la transmisión de estas sino que aparecerán temas relacionados con la transmisión de

sentimientos y emociones, el respeto hacia los demás, el respeto y cuidado al medio ambiente, la autoestima, la responsabilidad, compartir con los demás... Este proceso educativo llevaría a una educación dando la oportunidad de educar para SER.

El programa PRO VALORES quiere conseguir:

- Una sociedad que se base en el respeto a los demás, al medio ambiente y a ellas mismas.
- Una población feliz.
- Los habitantes tengan las mismas condiciones a la hora de desarrollarse socialmente, económicamente, espiritualmente y culturalmente.
- Reconocimiento de la dignidad personal.
- El respeto a las diferencias.
- El respeto a los derechos humanos.
- El respeto de la vida saludable que se tiene que llevar a cabo a lo largo de la vida, desde la niñez hasta la adultez mayor.
- La gestión administrativa sea eficiente y transparente.

Los objetivos que quiere alcanzar el programa son los siguientes se centran en tres puntos. En primer lugar, que el Estado se responsabilice de promover los valores y mediante sus propuestas, los valores democráticos se lleven cada vez más a las aulas. En segundo lugar, con este programa se pretende reforzar la presencia de los valores en cada clase ayudando al estudiante a que se forme por completo. En tercer lugar, hacer que los valores no se queden en las aulas, impulsar que se desarrollen en las familias y en la sociedad, dándole la importancia que tienen en la educación de los niños.

Los valores se fomentarán en el aula de manera transversal, trabajando de forma coordinada la familia, el centro y teniendo en cuenta la comunidad en la viven los alumnos y familias. Este programa busca ser coherente con las leyes y políticas de Nicaragua e invitara a formar parte de él a los medios de comunicación, organismos nacionales e internacionales que contribuyen en él, otras instituciones de la República, universidades u otras empresas colaboradoras. Todas estas instituciones tendrán el deber de participar, seguir y evaluar el Programa Pro Valores.

A continuación se explicará cómo se hizo el programa y algunas de las instituciones encargadas de la creación e instauración del proyecto. Seguidamente la evaluación de este y para finalizar se expondrá la distribución mensual según la familia de valores.

En primer lugar, el Ministerio de Educación de Nicaragua le presentó la idea al presidente de la República, Daniel Ortega. Con su autorización se reunieron los ministros para convocar la Comisión Nacional Interinstitucional que es la encargada de implantar, seguir y evaluar el programa. La comisión está formada por ministros de educación y salud, el Ministerio de Familia, Adolescencia y Niñez, el Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales, el Ministerio de Gobernación, el Ministerio Agropecuario y Forestal, el Instituto de Cultura y Alcaldías Municipales. Los representantes de los municipios guiarán a los directores de los colegios para poner en funcionamiento el proyecto. El Programa Pro Valores tiene el apoyo de otras organizaciones como UNICEF, UNESCO, NicaSalud, Save the Children, Visión Mundial, etc. El proyecto tiene en todo momento el apoyo del Ministerio de Educación de Nicaragua. La implementación de este en la clase es a través del currículo nacional

por medio de actividades creativas y con la participación de toda la comunidad. Además el Consejo Escolar de cada centro ofrecerá charlas o actividades impartidas por una persona especialista en el tema que se va a trabajar.

El proyecto será evaluado mensualmente en el TEPCE de cada centro. Asimismo, la Comisión Nacional Interinstitucional PRO VALORES anunciará un informe cada mes acerca del desarrollo del proyecto.

Los valores que nos propone el programa, como hemos dicho anteriormente, se programan para trabajarlos mensualmente y en todas las escuelas del país serán iguales y con la misma temporalización. A continuación se muestra una tabla en la que aparecen los valores que quiere reforzar el Ministerio de Educación, distribuidos mensualmente.

Tabla 1. Familia de valores, Programa Pro Valores. Adaptación de la Distribución mensual según Familias de Valores del Programa Pro Valores del Ministerio de Educación de Nicaragua (2009).

Mes	Familia de valores	Valores a trabajar
Enero y febrero	Relacionados con la educación.	<ul style="list-style-type: none"> - Derecho a la educación. - Disciplina y perseverancia. - Autoestima. - Responsabilidad. - Solidaridad.
Marzo	Valores para fomentar la paz.	<ul style="list-style-type: none"> - Democracia. - Justicia. - Paz, respeto y tolerancia.
Abril	Valores relacionados con la salud.	<ul style="list-style-type: none"> - Higiene. - Hábitos alimenticios. - Educación sexual.
Mayo	Valores que se propician en sus hogares.	<ul style="list-style-type: none"> - Amor. - Comunicación afectiva. - Cooperación.
Junio	El medio ambiente y los derechos.	<ul style="list-style-type: none"> - Respeto y responsabilidad hacia el medio ambiente. - Conocimiento u defensa de los derechos de la niñez y los derechos de los maestros.

Julio	La nación.	<ul style="list-style-type: none"> - Independencia. - Nacionalismo. - Defensa de los intereses del pueblo.
Agosto	Valores relacionados con la economía.	<ul style="list-style-type: none"> - Honradez - El trabajo. - Ahorro.
Septiembre	Símbolos patrios.	<ul style="list-style-type: none"> - Patriotismo. - Conservación de la cultura. - Libertad.
Octubre	Valores intelectuales.	<ul style="list-style-type: none"> - Autorrealización. - Creatividad. - Iniciativa e innovación.
Noviembre	Valores éticos y morales.	<ul style="list-style-type: none"> - Lealtad. - Transparencia. - Prudencia.
Diciembre	Valores estéticos.	<ul style="list-style-type: none"> - Belleza. - Pulcritud. - El arte.

En segundo lugar se hablará de otros programas, cursos o proyectos que son llevados a cabo en el país.

La Red Nacional de Capacitación y Acompañamiento Pedagógico (RED-CAP), está formada por una persona del Ministerio de Educación, por directores de colegios y por maestros. El objetivo que persigue es formar a los maestros para mejorar sus competencias y que estos puedan llegar a formar a otros maestros en la materia en la que se han especializado o trabajado más mediante la formación permanente.. Recibe el apoyo de la OCS (Organizaciones de la sociedad civil) que son los que capacitan a los docentes. Cuando la RED-CAP no puede contar con el apoyo de la OSC recurren a los docentes ya formados en esa capacitación para dirigir el curso. Para la evaluación de los cursos un mecanismo que utilizan es la observación de los alumnos y así pueden saber si han aprendido lo que pretendía el maestro. Además los docentes cuenta con el acompañamiento y la tutorización de estos cuando es necesario (IEEPP, 2010).

Los temas que son estudiados en las capacitaciones surgen del interés de los maestros, que surgen en los Talleres de Evaluación, Programación y Capacitación Educativa (TEPCE). Los TEPCE también forman parte de la formación permanente de los maestros, a continuación se explicará en que consisten (Vijil, 2013).

Los TEPCE son unas reuniones mensuales que hacen los docentes de diferentes escuelas. Los maestros de las escuelas próximas (por barrios) se reúnen y diseñan los que quieren trabajar el mes siguiente. Además evalúan los resultados de las

actividades realizadas durante el mes. En los TEPCE dedican una parte de la reunión a leer textos y hablar sobre cómo tratar los valores que les toca promover al mes siguiente. En estos encuentros los maestros pueden intercambiar experiencias, información y actividades, y de esta manera darse el feed-back (IEEPP, 2010).

Además de los TEPCE, el Ministerio de Educación Nicaragüense basándose en un estudio de unos expertos cubanos quiso poner a disponibilidad de los maestros un Diploma para que puedan especializarse en los valores democráticos. El diploma recibe el nombre de “Diplomado en Formación Continua y en Valores”. Este diploma se divide en tres módulos:

1. Políticas públicas en Nicaragua, que persigue el objetivo que maestros, familia y alumnos aprendan juntos y valoren los planes nacionales de desarrollo.
2. Educación en valores para la prosperidad y el bien común, en este modulo los maestros tendrán que realizar sus propias reflexiones y trabajar su dimensión personal.
3. Pedagogía y Didáctica para el mejoramiento de la docencia, en el que se les enseña y se comparte con los maestros nuevas estrategias, actividades, ideas o proyectos con el fin de mejorar la calidad docente y transmitir la educación moral.

Los docentes conseguirán el diploma cuando hayan asistido a veinte encuentros. La metodología de cada encuentro consiste en seguir los siguientes pasos: el docente especializado realizará una charla de 45 minutos, se leerá y analizará un documento relacionado con el tema de la charla y se harán dos ejercicios prácticos, uno individual y otro en grupo (Vijil, 2013).

A fecha de 12 de Marzo de 2013, se dio un comunicado en el que el Ministerio de Educación junto con la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua y el Consejo Nacional de Universidades estaban preparando un Diplomado como el que se explica el en párrafo anterior pero que será reconocido como un postgrado.

Además, el sistema educativo Nicaragüense recibe ayuda de diferentes organizaciones no gubernamentales para la mejora de la calidad y la reducción del absentismo escolar.

2.6. EVALUACIÓN DE LOS VALORES

Evaluar es el proceso que se realiza para recoger la información necesaria para poder estimar los conocimientos, aptitudes y rendimientos de los alumnos. Ajustándolo a lo que se quiere evaluar en este punto, es decir los maestros, se cambiaría la última definición y se quedaría en: estimar los conocimientos, aptitudes y rendimientos de los docentes en torno a los valores democráticos.

En América Latina no existen una práctica o unas normas relacionadas con la evaluación de los docentes, a pesar que es un acto necesario y ayuda a controlar y mejorar la calidad educativa. Para la evaluación de los maestros no existe un mecanismo que justifique en que nivel desempeñan la acción ya que evaluar la manera

de llevar su clase una persona no es como evaluar un conocimiento. Por esta razón existen diferentes criterios y perspectivas para la evaluación (Vaillant, 2013).

Evaluar los valores no es una tarea fácil puesto que un conjunto de factores diferentes se ponen en juego: factores familiares, factores personales y, por último, factores ambientales o contextuales. Al evaluar a los docentes, se unen otros factores que son los profesionales. Además, la dificultad de la evaluación de los valores democráticos es que estos tienen una gran dependencia de la persona, ya que están relacionados a su contexto, al contexto más cercano, refiriendo a su familia, su hogar y todo lo que vive en él. El contexto más próximo al individuo hará que interiorice ciertos valores a un ritmo más rápido que el resto, o por el contrario, otros valores a un ritmo más lento que los demás. El contexto también marcará su propia escala de valores, dependiendo de lo que ha vivido o está viviendo tendrá unos valores por encima de otros. Por tanto, evaluar la adquisición de valores es una tarea muy compleja. Hecho que está relacionado con el tema de estudio en este punto: la evaluación de los valores democráticos en los docentes, además de si los maestros son capaces de transmitir los valores a sus alumnos.

En la evaluación de los docentes, se analizará en qué medida los maestros incorporan los valores en el aula y cómo los introducen y crean experiencias para transmitirlos. A partir de la evaluación, el equipo directivo del centro junto a los propios docentes podrán tomar decisiones con las que suprimir los errores y mejorar aquellas acciones que dan buenos resultados.

Los contenidos se pueden evaluar a través de tres caminos según Aldea (2006):

- Conceptuales: los relacionados con los conceptos, lo que el docente sabe acerca de los valores democráticos. El criterio de evaluación del saber que tiene el maestro.
- Procedimentales: referidas a las estrategias y acciones que utiliza el docente para la transmisión de los valores. El criterio de evaluación del saber hacer que posee el docente.
- Actitudinales: cómo actúa el docente, su comportamiento y los valores que deja ver a través de este. El criterio de evaluación de valorar los acontecimientos y comportamientos de las personas de su alrededor.

Para la evaluación de los docentes en los valores democráticos son necesarios instrumentos de evaluación, estrategias o técnicas. No hay una serie base para evaluar los valores, pero como se ha dicho se pueden utilizar diferentes métodos para llevar a cabo la evaluación. Los métodos que se desean utilizar para la evaluación tienen que estar acorde con la situación en la que el maestro está siendo evaluado. Uno de los instrumentos que se pueden utilizar es la observación, pero también existen otros que pueden ayudar al análisis de los valores democráticos en los maestros (Aldea, 2006).

Según De Ketele (1994) la evaluación del trabajo de los maestros es muy importante puesto que al analizar lo realizado anteriormente se podrá mejorar la metodología. La evaluación no debe entenderse como si el trabajo se ha efectuado bien o mal sino como una propuesta de mejora. El docente podrá ser evaluado de diferentes maneras, De Ketele propone tres maneras de analizar la labor del maestro. A través de la observación directa, tomando nota el evaluador de cómo transmite los valores y si sus respuestas están acordes a lo que los alumnos necesitan. También puede ser evaluado indirectamente a través de los aprendizajes que han adquirido los niños, teniendo en

cuenta los objetivos propuestos y si han conseguido cumplirlos o no, además si se presenta el caso que algunos alumnos cumplieron los objetivos y otros no, se tendrá que indagar sobre el por qué. Otra opción sería la autoevaluación en la que el docente haría una evaluación de su trabajo.

Como se manifiesta anteriormente existen diferentes métodos de evaluación. Para algunos autores el método más efectivo es la observación pero existen otros métodos que nos pueden proporcionar datos más exactos. Algunas de las herramientas para la evaluación se llevan a cabo de diferente manera, ya que puede ser un seguimiento anotando todas las situaciones o basándose en una recogida de información de un momento exacto. A continuación serán expuestos algunos de los métodos que se pueden utilizar para la recogida de información y la evaluación de la labor del docente.

- La observación es una técnica de la investigación. Con la observación el investigador recoge datos sobre el observado para después sacar las conclusiones. Es una de las técnicas más utilizadas puesto que se puede recoger todas las acciones que lleva a cabo el observado (Fabbri, 2012).

Existen diferentes maneras de llevar a cabo la técnica de la observación. Dependiendo de la intención que lleve el observador podrá ser científica o no científica. La observación científica se da cuando el observador tiene planificado qué quiere observar y para qué quiere observarlo. En cambio, la no científica se produce cuando se observa de manera involuntaria o cuando el investigador no se ha preparado qué quiere investigar (Díaz, 2011).

La observación, como hemos dicho en el párrafo anterior, tiene diferentes maneras de llevarla a cabo pero no sólo se le puede diferenciar por la intención sino por la forma de llevarla a cabo.

- Observación directa o indirecta: la observación directa radica en estar presentes en los comportamientos de la persona que está siendo evaluada, recoger los datos de todo lo que le rodea y cómo se comporta. En este tipo de observación el observador tendrá que estar con el observado (en su contexto), observarlo, recoger los datos y, por último, interpretar la información que recogió (Peretz, 2000). La observación indirecta se produce cuando el observador investiga a partir de otros datos, es decir, de documentos, informes o conductas ya recogidas por personas que anteriormente investigaron su punto de interés (Sánchez Nuñez, 2009).
- Observación participante o no participante: la observación participante es la integración del investigador en el entorno en el que se está desarrollando la investigación. Además, en este tipo de observación existe la interacción entre el observado y el observador (Callejo, 2002). Al contrario, la observación no participante se da cuando el observador es externo al entorno (Díaz, 2011).
- Observación estructurada o no estructurada: se le denomina observación estructurada cuando el observador complementa la observación con otros métodos ya trabajados con anterioridad como puede ser tablas o fichas. En cambio, en la observación no estructurada es la que se ejecuta sin otros métodos complementarios (Díaz, 2011).
- Observación de campo o de laboratorio: la observación de campo se da cuando el investigador forma parte del contexto en el que se

está produciendo la investigación o los hechos observados. Por otra parte la observación de laboratorio se realiza en lugares en los que se sabe que se va a encontrar una respuesta veraz como biblioteca o laboratorios entre otros (Díaz, 2011).

- Observación individual o de equipo: la observación individual la realiza una sola persona, por el contrario la observación de equipo la realizan más de una persona (Díaz, 2011).

- Registro anecdótico: mediante esta herramienta se pueden anotar comportamientos nuevos o habituales. Para tener un buen seguimiento de la observación mediante esta técnica se tendrán en cuenta todos los incidentes ocurridos, de esta manera a la hora de sacar las conclusiones recordar todo lo que ha ocurrido en el contexto en el que se observó.

- Diario de clase: es una herramienta para el análisis y reflexión de todos los hechos sucedidos mientras se ha sido observado.

- Cuestionario: instrumento de investigación formado por preguntas o planteamientos. Con este instrumento se obtendrá información de la persona o hecho investigado, además de poder realizar estadísticas con una cantidad mayor de estos.

- Escalas de medición de actitudes o opiniones: con la escala de observación se mide la frecuencia o intensidad de los rasgos estudiados. La escala podrá ser representada de manera numérica, gráfica o categórica.

(Aldea, 2006).

- Entrevistas: la entrevista es otra herramienta para poder evaluar conductas. Se desarrolla mediante el diálogo, y permite recoger una gran cantidad de datos (Mayorga, 2004).

3. MARCO EMPÍRICO

3.1. JUSTIFICACIÓN

A lo largo del marco teórico se ha hablado de la importancia de la transmisión de los valores democráticos, en especial en educación infantil. La importancia que se le ha dado la transmisión de los valores en educación infantil se debe a que en esta edad es cuando se forma la personalidad del niño, esta personalidad influirá en los comportamientos de este, así que si podemos contribuir a formar a un ser que tenga claros sus valores, derechos y deberes favoreceremos al mejoramiento de la sociedad.

En el marco teórico también se ha dado importancia a la figura del maestro, puesto que el menor pasa gran parte del tiempo del día con él y este se convierte en un referente para él. Por esta razón, el maestro tiene que ser coherente con lo que enseña y lo que hace y debe enseñar los valores democráticos. Es complejo evaluar cómo enseñan los maestros y qué enseñan acerca de los valores democráticos, por eso en el marco empírico del Trabajo Fin de Grado se hace una propuesta de investigación que ayudaría a conocer un poco más a los docentes que están llevando esta labor. La motivación por la que la autora del trabajo decidió realizar dicha propuesta es porque lo primero que hay que saber para enseñar los valores democráticos es si la persona

encargada de enseñarlos está capacitada para ello, puesto que no es lógico que una persona racista esté enseñando los valores a sus alumnos. Por eso, los cuestionarios que se exponen a lo largo del marco empírico pretenden conocer las posturas de los docentes. En este caso el estudio se centraría en León (Nicaragua) y se pasarían a docentes de Educación Inicial de algunos colegios de la ciudad. Cabe recalcar que esta investigación no se llevo a cabo pero como he dicho anteriormente, si se realizará ayudaría a saber si los docentes están capacitados y cómo está su escala de valores.

3.2. PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

En el desarrollo del marco teórico de este trabajo se ha explicado la importancia de la transmisión de los valores democráticos. La educación en valores democráticos es educar en el sistema de valores que promueve una convivencia armónica entre la población. Esta convivencia dota a las personas a conocer y ejercer sus derechos y deberes y, así, estar participando en la vida y decisiones de su comunidad. Además de participar en la sociedad, la educación en valores democráticos educa para la paz, tolerancia, cuidado a los demás y medio ambiente, entre otros valores. Por tanto, la interiorización de los valores democráticos ayudará al sujeto a ser responsable, crítico, reflexivo, participar en su sociedad de manera activa y respetuoso (León, 2004).

Además, en el anterior punto se ha manifestado la influencia que tienen los padres o tutores en la transmisión de estos, puesto que la escala de valores de los adultos de manera directa o indirecta le servirá de guía al adulto para la enseñanza a los infantes de los valores democráticos. Por otro lado, el entorno es un ámbito que también le enseña al niño los valores, según su cultura serán prioritarios unos valores u otros, aunque hay que destacar que el mundo se rige por unos valores fundamentales que son seguidos por todas las culturas. Además, los valores que sean interiorizados y aprendidos prepararan al niño a hacer frente a las situaciones que se le presentarán día a día en la sociedad. También le influye al niño lo que es emitido por los medios de comunicación o por otras personas que no se encuentran en su vida cotidiana. Por último, otra figura que ayuda al niño a crear su propia personalidad son los maestros que pasan por sus vidas, puesto que pasan muchas horas al día con él y les aproximan a experiencias en las que ellos tienen que resolver las situaciones aunque el maestro este ahí, a su lado, de guía. Por esta razón, en el marco empírico se quiere comprobar si el profesorado de Nicaragua está formado en valores democráticos.

Para realizar mi investigación partiríamos de la siguiente pregunta:

- ¿Existen valores democráticos en el docente de Educación Infantil de Nicaragua?

3.3. OBJETIVO DE LA INVESTIGACIÓN

En todas las investigaciones existe un punto de partida y de llegada, este es los objetivos. Los objetivos son el conjunto de propuestas en las que el investigador se basará para plantear y diseñar el estudio, siendo el punto en el que comienza la investigación y en el que, una vez realizado el estudio, se sacarán las conclusiones. Los objetivos específicos concretan las intenciones y se adaptan al contexto, siendo estos más concretos en algún factor que se desee investigar. Tras describir el concepto de objetivo, se van a mencionar los objetivos que se plantean para esta investigación. En esta investigación no se van a plantear objetivos específicos ya que lo que queremos estudiar se centra en el objetivo general.

OBJETIVO DE LA INVESTIGACIÓN

- Evaluar los valores democrático en los docentes de Educación Infantil de Nicaragua.

3.4. HIPÓTESIS DE LA INVESTIGACIÓN

Tras justificar el por qué deseo investigar sobre los valores democráticos en los docentes nicaragüenses, plantear el problema de la investigación y los objetivos de esta, se va a desarrollar a continuación una hipótesis que servirá de punto de partida para realizar la investigación. Además se expondrán las variables de dicha hipótesis.

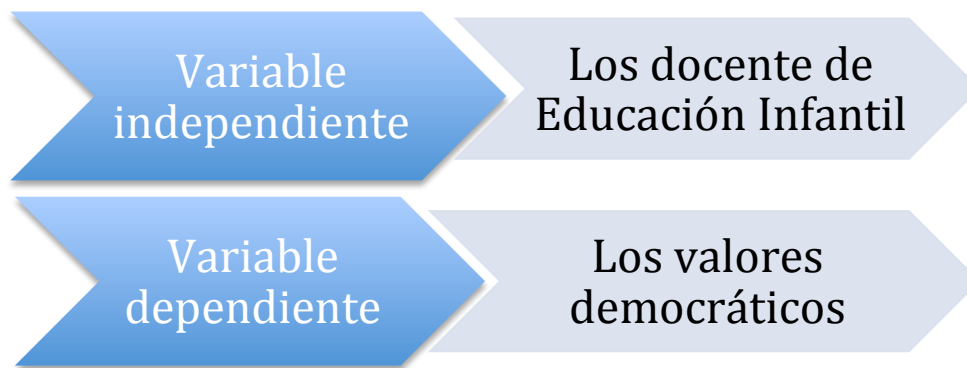
HIPÓTESIS

- El docente de Educación Infantil de Nicaragua está formado en valores democráticos.

Las variables que más se presentan en una hipótesis pueden ser la variable dependiente y la variable independiente. Las variables son unas características que presenta la hipótesis que de alguna manera se puede medir, controlar y estudiar a través de una investigación y estas cualidades pueden cambiar. Para empezar a realizar una investigación, se debe saber cuáles son y los tipos de variables que se presentan en ella.

En la presente investigación existen dos variables, la variable independiente y la variable dependiente. La variable independiente es aquella que no depende de otros factores para la realización de la investigación. Esta variable si puede hacer variar otras variables de la investigación pero ella no puede variar por características ajenas a ella, sólo si el investigador la manipula. En cambio, la variable dependiente es la que puede cambiar según la variable independiente.

En esta investigación las variables que se presentan son las siguientes:



La variable dependiente de mi investigación son los valores democráticos. Los valores democráticos son aquellos que guían al sujeto a pensar y actuar de una forma determinada, defendiendo sus derechos y cumpliendo sus deberes para conseguir una convivencia pacífica en la sociedad. En este caso la variable dependiente son los valores democráticos que presentan los maestros de Educación Inicial de los colegios seleccionados de Nicaragua. Por otro lado, la variable independiente se refiere a los docentes a los que realizaríamos el estudio para obtener los datos necesarios. Esta variable se puede modificar puesto que el sujeto parte de una muestra es intencional, es decir, los docentes seleccionados son elegidos por el autor de la investigación. Por esta razón, este dato se podría modificar eligiendo a otros docentes, y de esta manera el resultado de la investigación variaría.

3.5. MUESTRA DE LA INVESTIGACIÓN

La investigación necesita una serie de factores a tener en cuenta y unos datos concretos para realizarla. Para la realización de la investigación necesitamos a unos docentes que colaboren con la investigación para poder llevarla a cabo. En primer lugar, habrá que tener en cuenta cuantos maestros de educación infantil están trabajando en Nicaragua, y a partir de este dato elegiremos a algunos de ellos para que nos ayuden colaborando en la investigación. Los docentes seleccionados serán elegidos según la disponibilidad de la investigación.

En Nicaragua hay un total de 5.211 colegios públicos, en estos trabajan docentes con el título de maestros y otros que no lo han obtenido pero igualmente desarrollan esa labor, el número de estos último es inferior a los graduados, son un total del 24% mientras que el 66% corresponde a los docentes graduados.

Para mi investigación hemos seleccionado, a través de un muestreo intencional, a maestros de Educación Infantil de la ciudad de León. Los maestros colaboradores pertenecen a 27 escuelas de dicha ciudad. Las escuelas seleccionadas son las siguientes:

Tabla 2. Relación de escuela y número de docentes.

Escuelas	Número de docentes
Escuela Ángela Morales	3
Colegio Pureza de María	6
Colegio La Salle	6
Colegio Calasanz	3
Colegio Apostólico el lirio de los Valles	2
Centro Escolar La Recolección	2
Jardín de Infancia Rubén Darío	5
Escuela Rubén Darío	2
Colegio San Luis	2
Jardín Infantil Los Picapiedra	5
Escuela Azarías H. Pallaís	2
Colegio Desarrollo Infantil Los Pollitos	5
Preescolar Primeros Pasos	6
Colegio La Asunción	2
Jardín de Infancia Blanca Nieves	5
Colegio Parroquial Nuestra Señora de Fátima	2
Colegio Parroquial Santa Lucía	2
Colegio San Ramón	2
Colegio Salomón de la Selva	2
Colegio República de Cuba	2
Colegio José Madriz	2
Colegio Madre María Eugenia	2
Colegio Católico Madre María Luisa	3
Colegio Nuestra Señora del Pilar de Zaragoza	2
Colegio Sagrado Corazón de Jesús	3
Colegio Bautista	3

En Nicaragua existen alrededor de 7152 maestros de Educación Inicial pero como es de gran dificultad poder pasar los cuestionarios a todos los docentes, se pasaría la investigación a algunos docentes de la ciudad de León. Como se aprecia en la Tabla 2, empezariamos la investigación con un total de 78 docentes, todos ellos desarrollando su labor educativa en aulas de Educación Inicial con alumnos desde los 0 años hasta los 6 años.

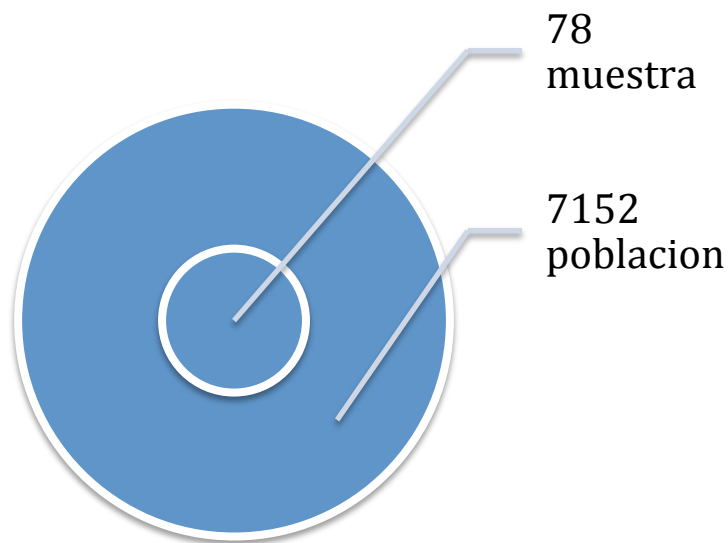


Gráfico 4. Muestra de la investigación.

Para la realización del estudio es importante saber algunas de las características de los maestros que hemos seleccionado. Tendremos en cuenta el género del docente y su edad. A continuación se expondrán dos gráficos en los que se observarán dichas características.

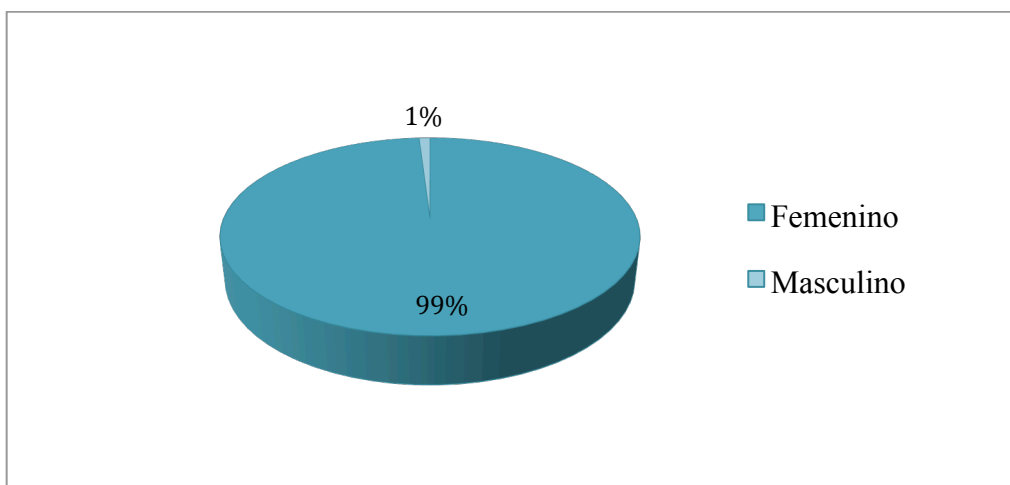


Gráfico 5. Género de los docentes de Nicaragua.

Como nos muestra el gráfico las mujeres predominan en la labor docente. Tanto en León, como en el resto del país las principales encargadas de desarrollar las clases en la Educación Inicial son mujeres, así que la mayor parte de los colaboradores en esta investigación serían mujeres.

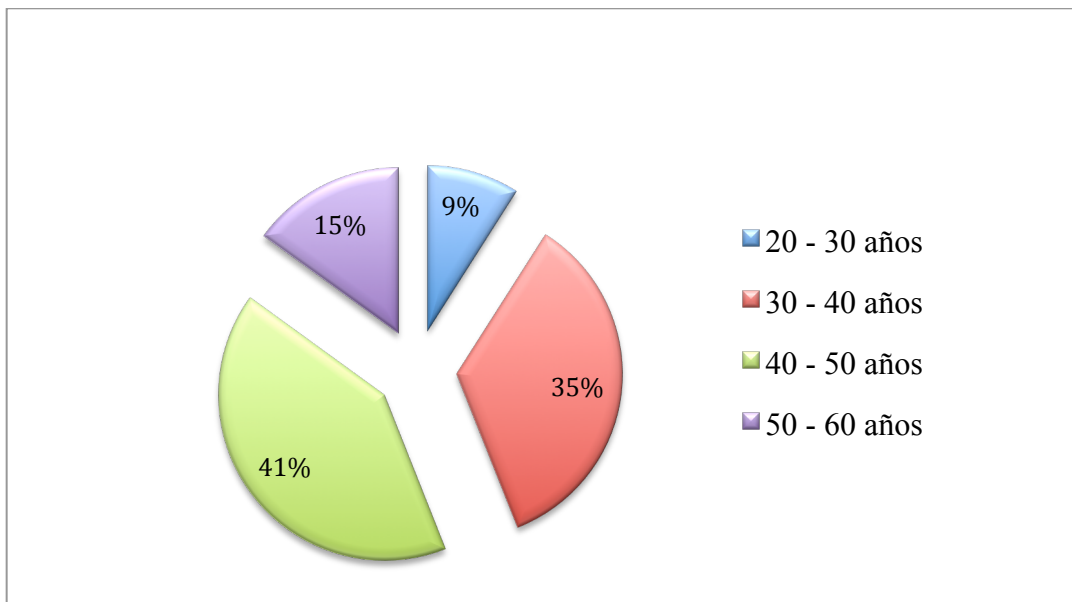


Gráfico 6. Edades que comprenden la muestra de Nicaragua.

En el gráfico 5 indica el porcentaje de las edades de los maestros que están trabajando. Como indica, el índice menor de maestros trabajando son los que comprenden edades entre 20 y 30 años, este bajo porcentaje viene influido porque los graduados acaban los estudios universitarios a los 22 años y posiblemente quieran continuar formándose. A medida que más edad tienen va aumentando las personas dedicadas a la docencia. Una de las razones que puede favorecer a este aumento, es que el Estado da puntos a las mujeres que tengan un hijo o más (por la experiencia), y por esta razón, tendrán más oportunidades de trabajar en un centro educativo. En el Gráfico 5 se aprecia como la mayoría de los docentes tienen entre 40 y 50 años, seguidos de los que están en las edades comprendidas entre 30 y 40. A partir de los 50 años se ve un claro descenso ya que algunos de estos docentes ya han cumplido las cotizaciones que se les piden y pueden dejar de trabajar, aunque algunos de ellos continúan hasta los 60 años. Por lo tanto, nuestra muestra tendría una mayoría de personas en edades comprendidas entre 30 y 50 años.

Tras describir la muestra, me centraré en la técnica utilizada para reunir la información deseada para la elaboración de la investigación.

3.6. TÉCNICA DE RECOGIDA DE INFORMACIÓN

A continuación se van a exponer los cuestionarios que les pasarían a los docentes seleccionados para el estudio. Los resultados de los datos obtenidos a través de

estos cuestionarios permitirían evaluar los valores democráticos de los docentes de Educación Inicial de Nicaragua.

La recogida de datos será a partir de tres cuestionarios. En el primero, se recogerían algunos datos personales del docente que va a realizarlo, por lo tanto, no sería de carácter anónimo sino que su identidad sería conocida. En el cuestionario de datos personales se pregunta el nombre, la edad y el género del docente. Además se pregunta por el centro educativo en que está ejerciendo la docencia, el curso y cuántos alumnos hay en su aula. Por último se quiere conocer cuántos años lleva trabajando de maestro. La información recogida en este cuestionario permitiría conocer algunas características de la persona, estos datos se podrán guardar para futuras investigaciones, tanto para aprovechar la información o para realizar otros estudios en los que nos interese que nuestra muestra reúna las características de dicho sujeto.

El segundo cuestionario contiene 21 ítems, con los que se pretende conocer algunos de valores que sustentan la personalidad del docente, al mismo tiempo que se pregunta por su labor docente y por su percepción de la educación. Los maestros seleccionados deberán responder los ítems a partir de los valores del 1 al 5. Si los maestros indican la casilla en la que está el número 1 significará que no le representa nada ese ítem, mientras si selecciona el 5 estará indicando que ese ítem le representa al máximo. Estas representaciones serán como una escala de lo que representa para el docente el ítem. Se utilizará la escala de Likert para la explicación a los docentes.

Por último, el tercer cuestionario tiene el objetivo de conocer la escala de valores de los maestros. Para esto se exponen 10 valores que los docentes tendrán que ordenar según la importancia de estos bajo su punto de vista. Por tanto, el valor que le adjudiquen el número 1 será el más importante mientras que el número 10 será el que menor valor presente para el sujeto en el conjunto de valores propuestos en el cuestionario.

Tabla 3. Datos personales del docente.

DATOS PERSONALES DEL DOCENTE		
1. Nombre		
2. Edad:		
3. Género:	Masculino	Femenino
4. Nombre del centro edu		
5. Curso:		
6. Alumnos en el aula:		
7. Años ejerciendo la docencia:		

Haga una cruz en el valor que represente para usted el ítem que se le presenta.

- 1- Totalmente en desacuerdo.
- 2- En desacuerdo.
- 3- Ni de acuerdo ni desacuerdo.
- 4- De acuerdo.
- 5- Totalmente de acuerdo.

Tabla 4. Representación de valores en el docente.

	Representa el valor				
	1	2	3	4	5
La vocación es un factor necesario para ser maestro.					
Me gusta mi labor de maestro.					
Estoy satisfecho con mis condiciones de trabajo.					
Los docentes tienen que expresar sus ideologías políticas.					
Los docentes tienen que transmitir su ideología religiosa.					
Es recomendable que los valores que se transmiten en el aula estén presentes en las relaciones entre docentes.					
Los valores transmitidos a los alumnos tienen que ser coherentes con los que el maestro tiene en su vida privada.					
Educar en valores es necesario para el desarrollo del alumno.					
Propone situaciones para que las tengan que resolver los alumnos.					
Los alumnos son capaces de aprender sin la necesidad de moverse de su mesa.					
Es muy importante que los alumnos participen en las actividades.					
La familia tiene un papel fundamental en la educación de los menores.					
Confío en las posibilidades de todos mis alumnos.					

Las normas son habladas entre todos.					
Invito a mis alumnos a que expresen su opinión.					
Invito a mis alumnos a expresar sus sentimientos.					
Soy receptivo a las propuestas de mis alumnos.					
Utilizo el refuerzo positivo.					
Les doy responsabilidades a mis alumnos.					
El diálogo es necesario en el aula.					
Mi principal objetivo es que mis alumnos tengan autonomía.					

Ordene los valores según su escala de valores. Dando el número 1 al valor más importante para usted y el número 10 el valor menos significativo en el siguiente grupo de valores.

Tabla 5. Escala de valores.

Valores	Valoración numérica
Amistad	
Flexibilidad	
Tolerancia	
Experiencia	
Responsabilidad	
Ayuda	
Autonomía	
Comodidad	
Adaptación	
Reflexión personal	

3.7. DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN

La investigación ha sido diseñada a partir de la hipótesis planteada. Para empezar la investigación se planteó la idea de la formación que reciben los docentes de Educación Inicial de Nicaragua. A partir de esta idea se formuló el objetivo que guiaría el diseño del estudio. En esta investigación se quería evaluar los valores democráticos de docentes de Educación Inicial de Nicaragua. Para evaluar los valores democráticos de los docentes se propusieron tres cuestionarios que nos permitirían conocer acerca de los valores de las personas que fueron seleccionadas para la realización de la investigación, por tanto, a las personas que realizarían los cuestionarios.

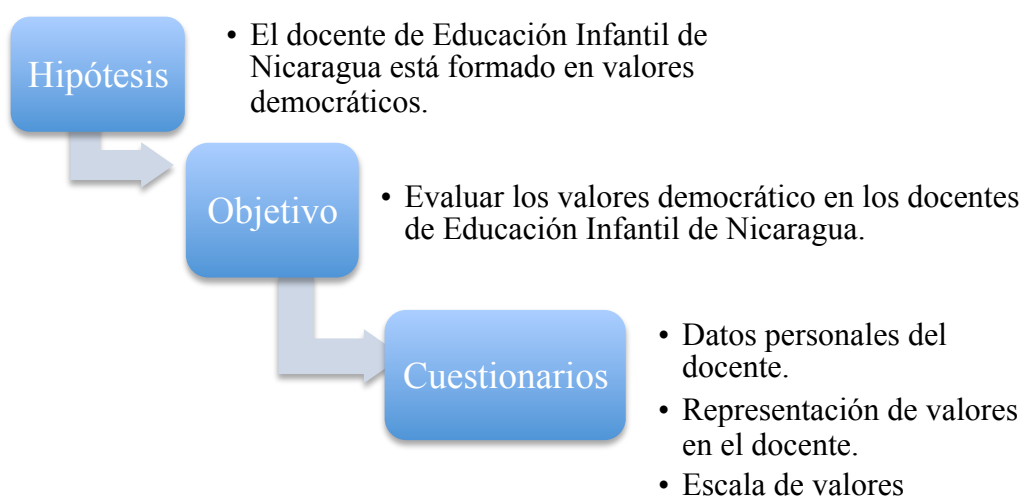


Gráfico 7. Diseño de la investigación.

4. CONCLUSIÓN Y VALORACIÓN PERSONAL

En los primeros años de vida de un niño la pieza fundamental y la guía que tiene el menor es su familia más próxima, puesto que son con los que pasa mayor parte del tiempo. Por esta razón el niño tiende a parecerse a ellos ya que los actos y comportamiento que imita el niño (de las personas de su alrededor) serán lecciones para él, que se reflejarán en sus actos. Cuando se van haciendo un poco más mayores, se escolarizan, bien sea en una escuela infantil o en la segunda etapa de educación infantil. A partir de este momento el niño no tendrá sólo a la familia y amigos más próximos de referencia sino que el maestro jugará un papel muy importante en el desarrollo del alumno. El maestro pasará a ser la persona con la que el niño pasa la mayor parte del día y, a partir de este momento, el niño tendrá otra figura a la que imitar su conducta. Por eso, principalmente familiares y maestros han de ser conscientes de la tendencia que tiene el niño a imitar las conductas y que estas conductas formarán la personalidad del alumno e influirán en sus comportamientos. Así que el comportamiento de los adultos deberá de ser ejemplar y coherente.

Como se ha dicho anteriormente las dos principales figuras de referencia en el desarrollo de la personalidad de un niño son la familia y el maestro. Bajo mi punto de vista este podría ser un punto débil ya que la familia y la escuela deben trabajar juntos para educar al niño. El niño puede encontrarse en la situación que en la escuela le enseñan una cosa y en su hogar otra cosa, es decir, ideas u opiniones opuestas. Un ejemplo sería que se estuviera trabajando en el aula el valor de la igualdad entre sexos y al mismo tiempo el alumno está viendo en su casa conductas machistas o que algunos roles sólo los desempeñan las mujeres y otros los hombres. Además de los actos que puede ver el menor también puede ver estas ideas contrapuestas en los comentarios que puede escuchar o lo que le digan directamente. Este hecho puede hacer que el alumno tenga un conflicto al no saber qué manera es la correcta, ya que se le dan dos respuesta diferentes ante una situación. Así que para ayudar al desarrollo del menor es fundamental que la familia tenga una relación continua con el centro y una buena comunicación. Además en la escuela se le da a la familia la oportunidad de colaborar en el aula, esta situación podría ayudar al familiar a ver cómo se trabaja en la clase, además de ver los diferentes rincones y materiales que existen en ella y ver qué valores se trabajan en estos. La entrada de la familia en el aula y la comunicación familia y escuela ayudará al docente a conocer el contexto en el que se desarrolla el alumno. Es muy importante que trabajen de manera cooperativa ya que la familia y la escuela tienen un objetivo común: ayudar al desarrollo global y armónico del niño.

Uno de los factores relevantes para la transmisión de valores en el aula es la importancia que le da el maestro a la transmisión de valores. A veces los docentes tienen la intención de transmitirlos en sus aulas pero no saben cómo hacerlo, qué actividades aprovechar para inculcarlos. En una clase se viven situaciones en las que se promueven los valores, sobretodo en los conflictos entre alumnos a la hora de compartir, insultos o alguna discusión, aquí es cuando interviene el docente para fomentar el respeto y diálogo. Pero como se ha dicho anteriormente, los maestros también quieren realizar actividades en las que se trabajen los valores. A lo largo del trabajo se ha visto que la formación de los docentes en valores democráticos no es completa puesto que en los grados universitarios no se trabajan con misma importancia que se puede trabajar la didáctica de las matemáticas, por eso yo creo que es un punto en el que se debería mejorar para que los maestros contarán con más conocimientos y

más recursos a la hora de planificar y desarrollar sus actividades. En estos momentos se debería de aprovechar la formación permanente que reciben los docentes titulados para facilitar la formación en valores democráticos y que los maestros puedan llevarla a sus aulas. Además de la formación en valores, se añadiría la formación en Educación Emocional puesto que está muy relacionado con los valores que fomenta la democracia y ayuda al diálogo, respeto y la ayuda entre personas. La formación permanente está destinada a los docentes, también sería una buena idea fomentar los talleres para padres en los que pudieran aprender acerca de la transmisión en valores y la educación emocional, y por supuesto, la importancia que tienen en el desarrollo del niño. Tanto la educación en valores como la educación emocional en el aula ayuda a formar la personalidad del alumno de manera que sea capaz de tener su propio criterio y saber cómo comportarse, en primer lugar para ayudar al que tiene al lado y posteriormente a su sociedad.

En el marco teórico del Trabajo Fin de Grado se ha hablado de diferentes programas que se han implantado en Nicaragua para la mejora de la transmisión de valores en las escuelas del país. Durante mi estancia en el país Centroamericano vi como se llevaba a cabo el Programa Pro Valores, con sus puntos fuertes y sus puntos débiles, puesto que todos los meses en las reuniones que realizaban las maestras del centro se planteaban actividades para trabajar la familia de valores que tenían en el programa ese mes. Esas actividades se llevaban a cabo pero, como se ha dicho en el párrafo anterior, la mejora de la formación de los docentes en valores democráticos ayudaría a planificar otras actividades y a tener más presentes los valores en el día a día del aula para que los alumnos los interiorizarán. Aunque la formación en valores sea escasa es importante la creación de estos programas para que exista concienciación de la importancia de la transmisión de los valores, y poco a poco que se vayan viendo en las aulas y en los docentes consiguiendo el mayor logro, ver los valores democráticos reflejados en los comportamientos de los niños, aquellos sujetos que irán cambiando la sociedad mediante sus comportamientos e ideas promoviendo la paz, el respeto y la igualdad median

La dificultad que he encontrado ha sido en la evaluación de los valores democráticos en los docentes, puesto que es difícil evaluar los valores de una persona ya que es algo muy subjetivo. No hay una regla en la que se pueda ver si los valores de una persona son adecuados o no, evaluarlos es una tarea compleja. Durante el trabajo he mencionado algunas herramientas que se podrían utilizar para evaluarlos pero bajo mi punto de vista la herramienta que más se acoplaba a las necesidades de mi investigación son los cuestionarios, por esta razón la técnica de recogida de información de mi investigación son los cuestionarios. Aunque la investigación no se ha llevado a cabo creo que nos ayudaría a conocer los valores democráticos que poseen los docentes de Nicaragua, y de esta manera ver si están capacitados para poder transmitirlos a sus alumnos. El diseño de la investigación me ha motivado a continuar investigando y a darme cuenta de la importancia que tiene la formación en valores de los docentes. Una vez realizado el Trabajo Fin de Grado me gustaría tener la oportunidad de llevar a cabo mi investigación y ver los datos que recogería y a que conclusiones se llegaría. El

diseño de la investigación también se podría utilizar para investigaciones posteriores, adaptando al contexto y a la muestra en la que se desearía hacer el estudio.

Mediante los más pequeños se puede ayudar a la sociedad haciendo de nuestro mundo, un mundo mejor basado en a igualdad y el respeto, centrándose en un objetivo común: la paz. Para esto, los educadores debemos centrarnos en nuestra tarea reflexionar sobre nuestros actos, ser conscientes de cómo estamos actuando, ser coherentes con nuestras palabras, pensamientos y comportamientos y, si es necesario, cambiar y perfeccionar. Si nosotros conseguimos asentar nuestro valores y fomentar los valores democráticos con nuestros comportamientos, ayudaremos a nuestros alumnos a formar actitudes correctas, defender y basar sus actos en los valores democráticos.

5. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Agudelo, N.J. (2010). La evaluación que nos tocó. *Revista Iberoamericana de Educación*, (51). Recuperado de <http://www.rieoei.org/jano/3347AgudeloJano.pdf>
- Ahmet, O. (2013). La educación en valores: los valores democráticos. *Revista Cascada* (5). Recuperado de <http://www.revistacascada.com/article/la-educacion-en-valores-los-valores-democraticos>
- Buxarrais, M.R. (1997). *La formación del profesorado en educación en valores. Propuestas y materiales*. Bilbao, España: Desclée De Brouwer.
- Cabezudo, A. (Ed). (2010). *Pautas para una educación global*. Lisboa, Portugal: Centro Norte – Sur del Consejo Europeo.
- Callejo, J. (2002). Observación, entrevista y grupo de discusión: el silencio de tres prácticas de investigación. *Revista Especial Salud Pública*, 76 (5), 409-422. Recuperado de http://scielo.isciii.es/pdf/resp/v76n5/colabora3.pdf?origin=publication_detail
- Carrilo, B. (2009). Importancia del currículum oculto en el proceso de enseñanza-aprendizaje. *Revista digital Innovación y experiencias educativas*, (14). Recuperado de http://www.csi-csif.es/andalucia/modules/mod_ense/revista/pdf/Numero_14/BEATRIZ_CARILLO_2.pdf
- Constitución Política de la República de Nicaragua de 1987.*
- De Polanco, J. (Ed). (2003). Aprender para el futuro. *Educación para la convivencia democrática*. Madrid, España: Fundación Santillana.
- De Souza, L. (2008). Los valores desde la declaración universal de los Derechos Humanos. *Amazónica Revista de Psicopedagogía, Psicología escolar y Educación*, 1(1), 104-123.
- Díaz, L. (2011). *La observación*. Recuperado de <http://www.psicologia.unam.mx/contenidoEstatico/archivo/files/Materiales%20de%20apoyo/La%20observaci+n%20-Lidia%20D+az%20Sanju+%C3%ADn%20-Texto%20Apoyo%20Did+%C3%ADctico%20-M+@todo%20Cl+nico,%203-%20Sem.pdf>
- Etxebarria, K.S., Lukas, J.F., Lizasoain, L., y Joaristi, L. (2012). Valores educativos y programas educativos municipales. *Revista de Investigación Educativa*, 30 (2), 367-382.

- Fabbri, M.S. (2012). Cátedra de interárea. Facultad de Humanidades y Artes Rosario: Argentina. Recuperado de <http://www.fhumyar.unr.edu.ar/escuelas/3/materiales%20de%20catedras/trabajo%20de%20campo/solefabri1.htm>
- Febrer, A. (2003). Valor y amor según Max Scheler. *Revista de Filosofía*, 44 (44). Recuperado de http://www.scielo.org.ve/scielo.php?pid=S0798-11712003000200003&script=sci_arttext
- Fernández-Henarejos, A., Mínguez, R., y Hernández, M.A. (2011). Análisis empírico-descriptivo de los valores de los padres y profesores en la pedanías de Cartagena y Torre Pacheco. Departamento de Teoría e historia de la educación. Universidad de Murcia. Recuperado de http://www.um.es/c/document_library/get_file?uuid=69f8694a-d2b2-4b2d-83e0-36b6d79d4319&groupId=299436
- Fierro, M.C. y Carbajal, P. (2003). *Mirar la práctica docente desde los valores*. Barcelona, España: Gedisa.
- Huguet, J. (19 de Abril de 2013). Relativismo moral y crisis de valores. *Diario de Mallorca*. Recuperado de <http://www.diariodemallorca.es/opinion/2013/04/19/relativismo-moral-crisis-valores/840012.html>
- Ibernón, F. (1994). *La formación y el desarrollo profesional del profesorado: hacia una nueva cultura profesional*. Recuperado de <http://beceneslp.edu.mx/PLANES2012/1er%20Sem/01%20E1%20Sujeto%20y%20su%20formaci%F3n%20Docente/Materiales/Unidad%20III/F.%20Imbern%F3n.pdf>
- Instituto Centroamericano de Estudios Políticos. (6). Recuperado de <http://www.reddebibliotecas.org.co/News/Documents/Repositorio%20OEA/Democracia/Valores%20democráticos.pdf>
- Institutos de Estudios Estratégicos y Políticas Públicas. (2010). *Desafíos de la formación permanente en docentes de primaria en Nicaragua*. (Series Políticas, 2). Recuperado de <http://www.google.es/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=1&ved=0CB8QFjAA&url=http%3A%2F%2Fwww.iecpp.org%2Fwp-content%2Fplugins%2Fdownload-monitor%2Fdownload.php%3Fid%3D114&ei=TWlnVOLTF9bsaPPldgI&usq=AFQjCNFrPDruXkZeOVSKTxqecGtks8W1fg&sig2=4nrlTjSy8GNmnnnY46KreQ>
- Institutos de Estudios Estratégicos y Políticas Públicas. (2010). *Situación de la educación inicial en Nicaragua*. (Series Políticas, 1). Recuperado de <http://www.google.es/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=1&ved=0>

CCEQFjAA&url=http%3A%2F%2Fwww.iepp.org%2Fwp-content%2Fplugins%2Fdownload-monitor%2Fdownload.php%3Fid%3D120&ei=MkZuVLT0EIzfaK6ggKAD&u sg=AFQjCNE nNUUT- d2MPMvKXm6kU4newhmN1Q&sig2=2VHlur5mxYyOevhf7xfahA&bvm=bv .80185997,d.d2s

León, L. (2004). Valores democráticos para una propuesta de educación permanente. *Ágora digital*, 7 (10). Recuperado de <http://rabida.uhu.es/dspace/handle/10272/3524>

Ley General de Educación de la República de Nicaragua No. 582 del año 2006.

Llopis, J.A. y Ballester, M.R. (2001). *Valores y actitudes en la educación*. Valencia, España: Tirant lo Blanc.

López, E., & de Programa, V. C. (2001). La evaluación en educación en valores. Recuperado de [http://www \[1\]. campus. oe i. org/valores/boletin10a02. htm](http://www[1].campus.oei.org/valores/boletin10a02.htm).

Lozano, M. (2007). *Sobre la educación para la ciudadanía y los derechos humanos*. Santiago de Compostela, España. Seminario Galego de Educación para a Paz. Fundación Cultura de Paz.

Martín García, X. y Puig, M. (2007). *Las siete competencias básicas para educar en valores*. Barcelona, España: Graó.

Martínez Martín, M. (2004). Educar en valores es crear condiciones pedagógicas y sociales. En G. Hoyos (Ed.), *¿Qué significa educar en valores hoy?* (pp. 21 - 36). Barcelona, España: Octaedro.

Mayorga M.J. (2004). La entrevista cualitativa como técnica de la evaluación de la docencia universitaria. *Revista Electrónica de Investigación y Evaluación Educativa*, 10 (1). Recuperado de http://www.uv.es/RELIEVE/v10n1/RELIEVEv10n1_2.htm

Mestres, L. (2010). Los retos de la formación continua del profesorado. *Educaweb*. Recuperado de <http://www.educaweb.com/noticia/2010/09/06/retos-formacion-continua-profesorado-4364/>

Ministerio de Educación. (2009). *Proyecto Programa Pro Valores*. Recuperado de <http://es.scribd.com/doc/154397411/Programa-Pro-Valores>

Paya, M. (1997). *Educación en valores para una sociedad abierta y plural: aproximación conceptual*. Bilbao, España: Desclée De Brouwer.

Penas, S. (2008). Aproximación a los estilos de vida de los jóvenes de 13 y 14 años de la provincia de la Coruña. Recuperado de <http://books.google.es/books?id=SYIIUaHir->

4C&pg=PA12&lpg=PA12&dq=santiago+penas+castro&source=bl&ots=5Vnr7mXo-6&sig=whMIFJtl1ocxmgej78sVdDLcXyU&hl=ca&sa=X&ei=80tnVPeILdHVaoOXgNgB&ved=0CDQQ6AEwAw#v=onepage&q=santiago%20penas%20castro&f=false

- Peretz, H. (2000). *Los métodos en sociología. La observación*. Recuperado de <http://repository.unm.edu/bitstream/handle/1928/11497/Los%20métodos%20en%20sociolog%C3%ADa.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Pérez, C. (2008). Sobre el concepto de valor. Una propuesta de integración de diferentes perspectivas. *Revista Bordón*, 60 (1), 99-112.
- Programa de Educación Inicial (3-6 años) de la República de Nicaragua del 2009.*
- Sánchez Nuñez, A. (2009). La observación en el aula. *Revista Digital Didáctica* 21, (7). Recuperado de http://www.didacta21.com/documentos/revista/Abril09_Sanchez_Nunez_Antonia.pdf
- Santos, M.Á. (2002). Hacia el futuro: riesgos y esperanzas. En L. Anaut (Ed.), *Valores escolares y educación para la ciudadanía* (pp. 29 - 31). Barcelona, España: Graó.
- Sotil, A., Ecurra, L.M., Huerta, R.E., Rosas, M., Campos, E., Llanos, A.,...Macazana, D. (2005). Actitudes de los docentes hacia la enseñanza en valores de los alumnos a nivel primario. *Revista IIPSI*, 8 (1), 107-120. Recuperado de http://sisbib.unmsm.edu.pe/bvrevistas/investigacion_psicologia/v08_n1/pdf/a06.pdf
- Tierno, B. (2011). Valores humanos. Recuperado de <http://www.ahire.es/wp-content/uploads/downloads/2011/05/Bernabé-Tierno.-Valores-humanos.pdf>
- Tomé, M. (2012). *Estudio de los valores interculturales inmersos en la educación para la ciudadanía melillense* (Tesis doctoral). Universidad de Granada, Granada.
- Tuts, M. y Martínez Ten, L. (2006). *Educación en valores y ciudadanía. Propuestas y técnicas didácticas para la formación integral*. Madrid, España: Catarata.
- Vaillant, D. (2013). Formación del profesorado en América Latina: Dilemas centrales y perspectivas. *Revista Española de Educación Comparada*, (22), 185-206. Recuperado de http://www.uned.es/reec/pdfs/22-2013/22-MO-09_Vaillant.pdf
- Valenzuela, L. y Buxarrais, M.R. (2013). Educación en valores: análisis sobre las expectativas y valores de los adolescentes. *Educación y Educadores*, 6 (2), 224-264. Recuperado de <http://www.scielo.org.co/pdf/eded/v16n2/v16n2a03.pdf>

- Valseca, P. (2009). Los valores en la educación. *Revista digital innovación y experiencias educativas*, (19). Recuperado de http://www.csic.es/andalucia/modules/mod_ense/revista/pdf/Numero_19/PILAR_VALSEC_A_2.pdf
- Vijil, J. (2013). De la formación del magisterio depende el desarrollo futuro de Nicaragua. *Envío digital*, (375). Recuperado de <http://www.envio.org.ni/articulo/4697>

6. ÍNDICE DE TABLAS Y GRÁFICOS

Gráfico 1. Valores para la sociedad democrática (Cardona, 2006).....	pág.9
Gráfico 2. Influencia de los valores. Adaptación de la Influencia de tus valores de las siguientes personas o instituciones(Marchesi, 2003).....	pág.17
Gráfico 3. Educación global. Adaptación de Dimensiones del concepto de Educación global (Cabezudo, et al., 2010).....	pág.18
Tabla 1. Familia de valores, Programa Pro Valores. Adaptación de la Distribución mensual según Familias de Valores del Programa Pro Valores del Ministerio de Educación de Nicaragua (2009).....	pág.24
Tabla 2. Relación de escuela y número de docentes.....	pág.33
Gráfico 4. Muestra de la investigación.....	pág.34
Gráfico 5. Género de los docentes de Nicaragua.....	pág.34
Gráfico 6. Edades que comprenden la muestra de Nicaragua.....	pág.35
Tabla 3. Datos personales del docente.....	pág.36
Tabla 4. Representación de valores en el docente.....	pág.37
Tabla 5. Escala de valores.....	pág.38
Gráfico 7. Diseño de la investigación.....	pág.39